



## RESOLUCIÓN No. 4185 de 2023 (7 de junio)

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

### EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 265 numeral 6 y 316 de la Constitución Política, el artículo 183 de la Ley 136 de 1994<sup>1</sup>, el artículo 4 de la Ley 163 de 1994<sup>2</sup> y la Resolución No. 2857 de 2018<sup>3</sup>, proferida por el Consejo Nacional Electoral y, teniendo en cuenta los siguientes:

### 1. HECHOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

1.1. Mediante Acta de reparto del 06 de octubre de 2022, le correspondió al Despacho del Magistrado **BENJAMÍN ORTIZ TORRES**, conocer de todo lo relacionado con las presuntas irregularidades en la inscripción de cédulas en los municipios de los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS
AMAZONAS	11
CAQUETA	16
CASANARE	19
GUAINÍA	9
MAGDALENA	30
META	29
QUINDIO	12
RISARALDA	14
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>

<sup>1</sup> “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”.

<sup>2</sup> “Por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral”.

<sup>3</sup> “Por la cual se establece el procedimiento breve y sumario orientado a dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía y se dictan otras disposiciones”.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

**1.2.** El próximo veintinueve (29) de octubre de 2023 se llevará a cabo las elecciones de Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales y Ediles (Juntas Administradoras Locales) en todos municipios del país.

**1.3.** El proceso de inscripción de ciudadanos para votar con ocasión de las elecciones para Autoridades Locales que se llevarán a cabo el próximo veintinueve (29) de octubre de 2023, tiene un periodo de inscripción comprendido entre el veintinueve (29) de octubre de 2022 hasta el veintinueve (29) de agosto de 2023, en virtud de lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley 1475 de 2011.

**1.4.** Mediante Auto del 27 de enero de 2023, el Despacho sustanciador, asumió conocimiento e inició el procedimiento de oficio por la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA** y se decretó la práctica de las siguientes pruebas:

*“(...) **ARTÍCULO PRIMERO: ASUMIR DE OFICIO** la investigación de la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía para los periodos comprendidos entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022, para Congreso de la República; del 14 de enero 2022 al 29 marzo de 2022, para Presidente y Vicepresidente de la República y del que actualmente se encuentra en curso desde el 29 de octubre de 2022 y que se llevará a cabo hasta el 29 de agosto de 2023, con miras al debate electoral a celebrarse el 29 de octubre de 2023, sin perjuicio de las investigaciones que se adelanten con respecto a las inscripciones que con posterioridad se realicen, en el municipio de SANTA ROSA DE CABAL, departamento de .*

***ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR** al Registrador del Estado Civil en el Municipio de SANTA ROSA DE CABAL, departamento de RISARALDA, la fijación de un AVISO en un lugar de acceso al público de la Registraduría Municipal, mediante el cual se informará a TODOS LOS CIUDADANOS que inscribieron su cédula de ciudadanía en los periodos comprendidos entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022, para Congreso de la República; del 14 de enero 2022 al 29 marzo de 2022, para Presidente y Vicepresidente de la República y del que actualmente se encuentra en curso desde el 29 de octubre de 2022 y que se llevará a cabo hasta el 29 de agosto de 2023, sobre el inicio de la presente investigación.*

***PARÁGRAFO: FIJAR** aviso en un lugar de acceso al público de la Registraduría Municipal por el término de cinco (5) días calendario. Surtido lo anterior, el Registrador Municipal deberá enviar a este Despacho de manera inmediata informe y prueba en donde conste la fecha y hora de fijación y desfijación del aviso, al correo: [atencionalciudadano@cne.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cne.gov.co).*

***ARTÍCULO TERCERO: REQUERIR** a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para que realice el cruce de las bases de datos conforme lo dispuesto en el artículo octavo de la Resolución No. 2857 de 2018, en concordancia con los artículos 2.3.1.8.3 y 2.3.1.8.5 del Decreto 1294 de 2015 del Ministerio del Interior, con las cédulas inscritas en el municipio de SANTA ROSA DE CABAL, departamento de RISARALDA, durante los periodos comprendidos entre 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022, para Congreso de la República, del 14 de enero 2022 al 29 marzo de 2022, para Presidente y Vicepresidente de la*

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

*República y del que actualmente se encuentra en curso desde el 29 de octubre de 2022 y que se llevará a cabo hasta el 29 de agosto de 2023, con las siguientes bases de datos:*

- *Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN, administrada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.*
- *Sistema de Seguridad Social - BDUA del ADRES, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social.*
- *Departamento Administrativo para la Prosperidad Social-DPS.*
- *De la Oficina de Instrumentos Públicos y/o de la Superintendencia de Notariado y Registro.*

**PARÁGRAFO PRIMERO:** *Para realizar el cruce de las bases de datos, téngase en cuenta la siguiente parametrización:*

- *Para la Base de datos del DNP (SISBEN) el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: Número de cédula de ciudadanía, Nombre 1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, Departamento de Residencia, Municipio de Residencia, Dirección de Residencia y Fecha de afiliación al sistema.*
- *Para la Base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social (BDUA), el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: Número de cédula de ciudadanía, Nombre 1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, Departamento de Residencia, Municipio de Residencia, Dirección de Residencia, Número telefónico, Fecha de afiliación al sistema, y Tipo de Régimen.*
- *Para la Base de Datos del DPS, el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: Número de cédula de ciudadanía, Nombres1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, Departamento de Residencia, Municipio de Residencia, Dirección de Residencia, Número telefónico y Fecha de afiliación al sistema.*
- *Para la Base de Datos de los Empleados instituciones públicas y privadas, el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: Número de cédula de ciudadanía, Nombre 1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, Departamento, Municipio, Dirección, Cargo desempeñado, -Fecha de posesión en el cargo.*
- *Para la Base de Datos de la oficina de Instrumentos Públicos, el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: -Número de cédula de ciudadanía, Nombre 1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, -Departamento de ubicación del inmueble, -Municipio de ubicación del inmueble, y -Dirección de ubicación del inmueble.*
- *Para la Base de Datos de la Oficina Instituto Geográfico de Agustín Codazzi para establecer si la existencia de la nomenclatura suministrada por los ciudadanos en el momento de la inscripción.*

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** *Para la entrega de las bases de datos mencionadas en el presente artículo, se librarán por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil los oficios a cada una de las entidades bajo la cuales esté su custodia, quienes bajo las previsiones de la Ley 1712 de 2014, las suministrarán en un término no mayor de cinco (5) días, en archivo de texto plano, en formato "TXT", separado por tabulación; en medio magnético.*

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

**PARÁGRAFO TERCERO:** La Registraduría Nacional del Estado Civil, pondrá a disposición del Consejo Nacional Electoral, toda la información necesaria que repose sobre los inscritos con relación a las bases de datos que tenga bajo su cargo, poder o dominio, con el fin de garantizar el debido proceso en la presente actuación administrativa.

La base de datos a suministrar, deberá contener además del nombre y cédula los ciudadanos inscritos, la siguiente:

- Dirección suministrada por el ciudadano al momento de su inscripción, del municipio o lugar diferente.
- Relación de cédulas de ciudadanos excluidas administrativamente por novedades (ANI, Artículo 77 y 78 del Código Electoral, interdicción, etc.)
- Lugar de votación en elecciones de 2015 y 2018.

**PARÁGRAFO CUARTO:** La información solicitada, con relación a los inscritos entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022, el 14 de enero 2022 al 29 marzo de 2022, y del 29 de octubre de 2022 y de la que se lleve a cabo hasta el 29 de agosto de 2023, deberán ser remitidas al Consejo Nacional Electoral durante el término referido en el Decreto 1294 de 2015 del Ministerio del Interior, dentro de los diez (10) primeros días de cada mes calendario durante el periodo de inscripciones, y dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento de las inscripciones de cédulas.

**ARTÍCULO CUARTO: TENER** como pruebas las bases de datos y cruces reportados en medio magnético, elaborados en cumplimiento del artículo octavo de la Resolución No. 2857 de 2018, en concordancia con los artículos 2.3.1.8.3 y 2.3.1.8.5 del Decreto 1294 de 2015 del Ministerio del Interior, con relación al municipio de SANTA ROSA DE CABAL, departamento de RISARALDA.

**ARTÍCULO QUINTO: SOLICITAR** al Alcalde del municipio de SANTA ROSA DE CABAL, departamento de RISARALDA, se ordene a quien corresponda certificar la división política del mencionado ente territorial, estipulando el número de corregimientos, inspecciones o veredas que lo conforman con sus respectivos números de habitantes, así como también certificación de la nomenclatura del mismo, especificando el número de calles y carreras existentes en la entidad territorial. Para dichos efectos, confiérase un término de diez (10) días hábiles.

**ARTÍCULO SEXTO: PUBLICAR** el presente acto administrativo, en las páginas web del Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil, por intermedio de las Oficinas de Comunicaciones y Prensa de las mismas, las cuales deberán enviar la constancia de dicha fijación para que obre en el expediente, como garantía de transparencia y acceso a la información.

**ARTÍCULO SÉPTIMO: COMUNICAR** por la Subsecretaría del Consejo Nacional Electoral, la presente decisión al Señor Registrador Delegado en lo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, al Registrador Municipal de SANTA ROSA DE CABAL, departamento de RISARALDA y al Alcalde del mismo Municipio.

**ARTÍCULO OCTAVO: RECURSO** contra el presente acto administrativo no procede, por ser un acto de trámite. (...)"

**1.5.** El Auto mencionado en el numeral anterior, fue notificado en debida forma a las siguientes entidades:

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

ENTIDAD PÚBLICA	TIPO DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN
Dirección de Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil	Correo electrónico	09 de febrero de 2023
Registraduría Delegada en lo Electoral	Correo electrónico	09 de febrero de 2023
Registraduría Municipal de Santa Rosa De Cabal	Correo electrónico	09 de febrero de 2023
Alcaldía Municipal de Santa Rosa De Cabal	Correo electrónico	09 de febrero de 2023
Oficina de Comunicaciones Digitales e Institucionales de la RNEC	Correo electrónico	09 de febrero de 2023

**1.6.** El día 16 de febrero de 2023, la Registraduría municipal de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, informó que en cumplimiento a lo ordenado en el Auto de fecha 27 de enero de 2023, se efectuó la fijación y desfijación del AVISO en un lugar visible, así:

**Auto de fecha 27 de enero de 2023**

Fecha de fijación	Fecha de desfijación
10 de febrero de 2023	16 de febrero de 2023

**1.7.** Mediante constancia la Oficina de Comunicaciones Digitales e Institucionales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se certificó que el día 14 de febrero de 2023, fue publicado en la página web del Consejo Nacional Electoral [www.cne.gov.co](http://www.cne.gov.co), a través de la ruta: *La entidad, normativa, resoluciones CNE, carpeta 2023*, el Auto de fecha 27 de enero de 2023, que correspondió a la investigación por la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía del municipio **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**.

**1.8.** El día 2/8/2023, la alcaldía municipal de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, dio respuesta a lo requerido en el artículo quinto del Auto de fecha 27 de enero de 2023, relacionado con la certificación de la división política del mencionado ente territorial.

**1.9.** En cumplimiento a lo dispuesto en el Auto de fecha 27 de enero de 2023, la oficina de Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el día 10 de febrero, entregó al Despacho Sustanciador el cruce de las bases de datos de las cédulas inscritas dentro de los periodos comprendidos desde el 13 de marzo de 2021 hasta el 13 de enero

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

de 2022 para Congreso de la República; desde 14 de enero 2022 hasta el 29 marzo de 2022 para Presidente y Vicepresidente de la República y; desde el 29 de octubre de 2022 hasta el 8 de febrero de 2023; con las bases de datos del Sistema de identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales –SISBEN-; Sistema de Seguridad Social –BDUA del ADRES- adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social; Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –ANSPE- y del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DPS-.

**1.10.** Mediante Auto de fecha 10 de mayo de 2023<sup>4</sup>, se decretó la práctica de pruebas para un mejor proveer, al siguiente tenor:

*“(…) **ARTÍCULO PRIMERO: DECRETAR** de oficio la práctica de las siguientes pruebas:*

• **REQUERIR** a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para que realice el cruce de las bases de datos conforme lo dispuesto en el artículo octavo de la Resolución No. 2857 de 2018, en concordancia con los artículos 2.3.1.8.3 y 2.3.1.8.5 del Decreto 1294 de 2015 del Ministerio del Interior, con las cédulas inscritas en los municipios del departamento de **RISARALDA** durante los periodos comprendidos entre **(i)** del 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022 para Congreso de la República; **(ii)** del 14 de enero 2022 al 29 marzo de 2022 para Presidente y Vicepresidente de la República; y **(iii)** del que actualmente se encuentre en curso desde el 29 de octubre de 2022 hasta el 30 de abril de 2023, con las siguientes bases de datos:

1. Sistema de identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales –**SISBEN**-.
2. Sistema de Seguridad Social –BDUA del **ADRES**- adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –**ANSPE**-.
4. Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –**DPS**-.
5. Base de datos de la Oficina de Instrumentos Públicos y/o de la Superintendencia de Notariado y Registro.
6. Base de datos de la Oficina Instituto Geográfico de Agustín Codazzi –**IGAC**-.
7. Base de datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
8. Base de datos de la Cámara de Comercio – Confecámaras.
9. Archivo Nacional de Identificación –**ANI**-
10. Censo Electoral año 2019.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Para realizar el cruce de las bases de datos, téngase en cuenta la siguiente parametrización:

• Para la Base de datos del DNP (SISBEN) el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: Número de cédula de ciudadanía, Nombre 1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, Departamento de Residencia, Municipio de Residencia, Dirección de Residencia y Fecha de afiliación al sistema.

<sup>4</sup> “Por medio del cual se decreta la práctica de pruebas para mejor proveer dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el departamento de **RISARALDA**, con ocasión al proceso de inscripción de cédulas de ciudadanía en el marco de las elecciones de autoridades locales que se llevarán a cabo el 29 de octubre de 2023”.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

- *Para la Base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social (BDUA), el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: Número de cédula de ciudadanía, Nombre 1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, Departamento de Residencia, Municipio de Residencia, Dirección de Residencia, Número telefónico, Fecha de afiliación al sistema, y Tipo de Régimen.*
- *Para la Base de Datos del ANSPE-DPS, el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: Número de cédula de ciudadanía, Nombres1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, Departamento de Residencia, Municipio de Residencia, Dirección de Residencia, Número telefónico y Fecha de afiliación al sistema.*
- *Para la Base de Datos de la oficina de Instrumentos Públicos, el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: -Número de cédula de ciudadanía, Nombre 1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, -Departamento de ubicación del inmueble, -Municipio de ubicación del inmueble, y -Dirección de ubicación del inmueble.*
- *Para la Base de Datos de la Oficina Instituto Geográfico de Agustín Codazzi, el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: -Número de cédula de ciudadanía, Nombre 1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, -Departamento de ubicación del inmueble, -Municipio de ubicación del inmueble, y -Dirección de ubicación del inmueble.*
- *Para la Base de la Unidad para las Víctimas el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: Número de cédula de ciudadanía, Nombre 1 del ciudadano, Nombre 2 del Ciudadano, Apellido 1 del ciudadano, Apellido 2 de ciudadano, Departamento de Residencia, Municipio de Residencia, Dirección de Residencia y Fecha en que se declaró su condición de víctima.*
- *Para la Base de Datos de la Cámara de Comercio, el archivo debe contener por lo menos los siguientes campos: razón social, persona natural o jurídica, Nombre 1 del propietario o representante legal, Nombre 2 del propietario o representante legal, Apellido 1 del propietario o representante legal, Apellido 2 de propietario o representante legal, NIT, actividad económica, Departamento, Municipio, dirección, teléfono, año de renovación de la matrícula mercantil.*
- *ANI según la siguiente estructura: cedula de ciudadanía; Primer nombre; Segundo nombre; Primer apellido; Segundo apellido; Código del departamento de nacimiento; Nombre del departamento de nacimiento; Código del municipio de nacimiento; Nombre del municipio de nacimiento; Estado de Vigencia.*
- *Inscripción Año 2019: Nombre del departamento; Código del Departamento; Nombre del municipio; Código del municipio; Fecha de inscripción; Cédula de ciudadanía; Primer nombre; Segundo nombre; Primer apellido; Segundo apellido; Dirección; Teléfono; Celular; E-mail.*

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** *Se deberá indicar en el resultado de los precitados cruces, si cada ciudadano inscrito para las elecciones antes indicadas, en la actualidad permanece en el censo electoral de tal circunscripción electoral, a efectos de determinar si los mismos no han variado su lugar de residencia electoral, de modo que no se tomen decisiones inocuas por parte de esta Corporación.*

**PARÁGRAFO TERCERO:** *Para la entrega de las bases de datos mencionadas en el presente artículo, se librarán por parte de la Registraduría Nacional del Estado Civil los oficios a cada una de las entidades bajo la cuales esté su custodia, quienes bajo las previsiones de la Ley 1712 de 2014, las suministrarán en un término no mayor de cinco (5) días, en archivo de texto plano, en formato "TXT", separado por tabulación; en medio magnético.*

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

**PARÁGRAFO CUARTO:** *La Registraduría Nacional del Estado Civil, pondrá a disposición del Consejo Nacional Electoral, toda la información necesaria que repose sobre los inscritos con relación a las bases de datos que tenga bajo su cargo, poder o dominio, con el fin de garantizar el debido proceso en la presente actuación administrativa.*

*La base de datos a suministrar, deberá contener además del nombre y cédula los ciudadanos inscritos, la siguiente:*

- *Dirección suministrada por el ciudadano al momento de su inscripción; del municipio o lugar diferente.*
- *Relación de cédulas de ciudadanos excluidas administrativamente por novedades (ANI, Artículo 77 y 78 del Código Electoral, interdicción, etc.)*
- *Lugar de inscripción en elecciones de 2019 y 2022.*

**PARÁGRAFO QUINTO:** *En lo sucesivo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.3.1.8.5 del Decreto 1294 de 2015, la Registraduría Nacional del Estado Civil deberá remitir a esta Corporación el resultado del cruce de las bases de datos al tenor de lo ordenado en el presente proveído, y dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento de las inscripciones de cédulas. (...)*

**1.11.** Lo anterior, por decisión de la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral, al encontrar pertinente utilizar otras bases de datos y hacer un estudio integró de la denominada trashumancia histórica, bajo los principios de necesidad y valoración de la prueba, por lo que se requirió a la Registraduría Nacional del Estado Civil, para que realizara los cruces de las bases de datos antes enunciadas hasta el 30 de abril de 2023.

**1.12.** En cumplimiento a lo dispuesto en el Auto de fecha 10 de mayo de 2023, la oficina de Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el día 24 de mayo, entregó al Despacho Sustanciador el cruce de las bases de datos de las cédulas inscritas dentro de los periodos comprendidos desde el 13 de marzo de 2021 hasta el 13 de enero de 2022 para Congreso de la República; desde 14 de enero 2022 hasta el 29 marzo de 2022 para Presidente y Vicepresidente de la República y; desde el 29 de octubre de 2022 hasta el 30 de abril de 2023; con las siguientes bases de datos:

- Sistema de identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales –**SISBEN**-.
- Sistema de Seguridad Social –BDUA del **ADRES**- adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social.
- Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –**ANSPE**-.
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –**DPS**-.
- Base de datos de la Oficina Instituto Geográfico de Agustín Codazzi –**IGAC**-.



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

- Archivo Nacional de Identificación –**ANI**-
- Censo Electoral año 2019.

## 2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

### 2.1. SOBRE LA COMPETENCIA

#### 2.1.1. Constitución Política.

El numeral 6 del artículo 265 superior, señala:

*“(...) El Consejo Nacional Electoral regulará, inspeccionará, vigilará y controlará toda la actividad electoral de los partidos y movimientos políticos, de los grupos significativos de ciudadanos, de sus representantes legales, directivos y candidatos, garantizando el cumplimiento de los principios y deberes que a ellos corresponden, y gozará de autonomía presupuestal y administrativa. Tendrá las siguientes atribuciones especiales:*

*(...)*

*6. Velar por el cumplimiento de las normas sobre Partidos y Movimientos Políticos y de las disposiciones sobre publicidad y encuestas de opinión política; por los derechos de la oposición y de las minorías, y por el desarrollo de los procesos electorales en condiciones de plenas garantías. (...).”*

#### 2.1.2. Ley 163 de 1994<sup>5</sup>

*“(...) ARTÍCULO 4. Sin perjuicio de las sanciones penales, cuando mediante procedimiento breve y sumario, se compruebe que el inscrito no reside en el respectivo municipio, el Consejo Nacional Electoral, declarará sin efecto la inscripción. (...).”*

### 2.2. DE LA INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS Y LA RESIDENCIA ELECTORAL

#### 2.2.1. Disposiciones Constitucionales

*“(...) ARTÍCULO 316. En las votaciones que se realicen para la elección de autoridades locales y para la decisión de asuntos del mismo carácter, sólo podrán participar los ciudadanos residentes en el respectivo municipio.”*

#### 2.2.2. DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

##### 2.2.2.1. Decreto 2241 de 1986<sup>6</sup>.

*“(...) Artículo 1º. El objeto de este código es perfeccionar el proceso y organización electorales para asegurar que las votaciones traduzcan la*

<sup>5</sup> “Por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral”.

<sup>6</sup> “Por el cual se adopta el Código Electoral”.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

*expresión libre, espontánea y auténtica de los ciudadanos y que los escrutinios sean reflejo exacto de los resultados de la voluntad del elector expresado en las urnas. En consecuencia, el Consejo de Estado, el Consejo Nacional Electoral y, en general, todos los funcionarios de la Organización electoral del país, en la interpretación y aplicación de las leyes, tendrán en cuenta los siguientes principios orientadores:*

(...)

4). *Principio de la capacidad electoral. Todo ciudadano puede elegir y ser elegido mientras no exista norma expresa que le limite su derecho.*

(...)

**ARTICULO 11.** *El Consejo Nacional Electoral tendrá a su cargo la suprema inspección y vigilancia de la organización electoral y en el ejercicio de estas atribuciones cumplirá las funciones que le asignen las Leyes y expedirá las medidas necesarias para el debido cumplimiento de éstas y de los Decretos que las reglamenten.*

(...)

**ARTÍCULO 76.** *A partir de 1988 el ciudadano sólo podrá votar en el lugar en que aparezca su cédula de ciudadanía conforme al censo electoral. Permanecerán en el censo electoral del sitio respectivo, las cédulas que integraban el censo de 1988, y las que con posterioridad allí se expidan o se inscriban, mientras no sean canceladas o se inscriban en otro lugar.*

(...)

**ARTICULO 78.** *La inscripción es acto que requiere para su validez la presencia del ciudadano y la impresión de la huella del dedo índice derecho del inscrito, en el correspondiente documento oficial. En el caso de personas mutiladas se dejará constancia y se procederá a imprimir otra huella que permita identificar al inscrito.*

*La presentación personal aquí ordenada se cumplirá ante el funcionario electoral del municipio o del lugar donde se desea sufragar, quien expedirá el comprobante de la inscripción donde conste el número de la cédula inscrita y el número del puesto de votación.*

*No surtirán efecto las inscripciones que se efectúen sin el lleno de los requisitos prescritos en el presente artículo y los funcionarios que las realicen serán sancionados con la pérdida del empleo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad penal. (...).*

#### 2.2.2.2. Ley 136 de 1994<sup>7</sup>.

*(...) **ARTÍCULO 183.** Entiéndase por residencia para los efectos establecidos en el artículo 316 de la Constitución Política, **el lugar donde una persona habita o de manera regular está de asiento, ejerce su profesión u oficio o posee alguno de sus negocios o empleo.** (...).* (Resaltado fuera del texto).

#### 2.2.2.3. Ley 163 de 1994<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios".

<sup>8</sup> "Por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral".

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

El artículo 4 de la Ley 163 de 1994, dispone en cuanto a la residencia electoral, que:

*“(...) Para efectos de lo dispuesto en el artículo 316 de la Constitución Política, la residencia será aquella en donde se encuentre registrado el votante en el censo electoral.*

*Se entiende que, con la inscripción, el votante declara bajo la gravedad del juramento, residir en el respectivo municipio.*

*Sin perjuicio de las sanciones penales, cuando mediante procedimiento breve y sumario, se compruebe que el inscrito no reside en el respectivo municipio, el Consejo Nacional Electoral, declarará sin efecto la inscripción”*

#### **2.2.2.4. Ley 1475 de 2011<sup>9</sup>.**

*“(...) **ARTÍCULO 49. INSCRIPCIÓN PARA VOTAR.** La inscripción para votar se llevará a cabo automáticamente al momento de la expedición de la cédula de ciudadanía. La Registraduría Nacional del Estado Civil establecerá los mecanismos necesarios de publicidad y logística para la actualización de la información por zonificación; en caso de que el ciudadano cambie de lugar de domicilio o residencia, dicho proceso se llevará a cabo dentro del año anterior al respectivo proceso electoral y se cerrará dos (2) meses antes de la respectiva jornada electoral de que se trate. (...)”*

#### **2.2.2.5. Ley 559 de 2000<sup>10</sup> modificado por la Ley 1864 de 2017<sup>11</sup>.**

*“(...) **ARTÍCULO 389. FRAUDE EN INSCRIPCIÓN DE CEDULAS.** El nuevo texto es el siguiente:> El que por cualquier medio indebido logre que personas habilitadas para votar inscriban documento o cédula de ciudadanía en una localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde hayan nacido o residan, con el propósito de obtener ventaja en elección popular, plebiscito, referendo, consulta popular o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a nueve (9) años y multa de cincuenta (50) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes.*

*En igual pena incurrirá quien inscriba su documento o cédula de ciudadanía en localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde haya nacido o resida, con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para terceros. (...)”*

#### **2.2.2.6. Decreto 1294 de 2015<sup>12</sup>.**

Con el objeto de brindar garantías para la transparencia de los procesos electorales, el Gobierno Nacional, por conducto del Ministerio del Interior, estableció algunos mecanismos para facilitar la coordinación interinstitucional y permitir un efectivo y oportuno

<sup>9</sup> “Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones”.

<sup>10</sup> “Por la cual se expide el Código Penal”.

<sup>11</sup> “Mediante la cual se modifica la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones para proteger los mecanismos de participación democrática”.

<sup>12</sup> “Por el cual se modifica el Decreto 1066 de 2015, con el fin de establecer los mecanismos que hagan efectivo y oportuno el control que el Consejo Nacional Electoral ejerce sobre la inscripción de cédulas de ciudadanía para combatir la trashumancia electoral”.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

control por parte del Consejo Nacional Electoral en cuanto corresponde a la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía. Para estos efectos, expidió las consecuentes disposiciones, así:

*“(…) **ARTÍCULO 2.3.1.8.3. CRUCES DE INFORMACIÓN.** La Registraduría Nacional del Estado Civil, de manera inmediata y oficiosa, cruzará la información suministrada por el ciudadano, al momento de la inscripción de su cédula para votar en los diferentes procesos electorales, con las siguientes bases de datos:*

- *Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN, administrada por el Departamento Nacional de Planeación -DNP.*
- *Base de Datos Única del Sistema de Seguridad Social -BDUA del FOSYGA, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social.*
- *Base de Datos de los Beneficiarios que Acompaña la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema -ANSPE.*
- *Registro de la Unidad de Víctimas, adscritas al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social-DPS.*

***PARÁGRAFO.** Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo Nacional Electoral podrá requerir a la Registraduría Nacional del Estado Civil el cruce de información con cualquier base de datos pública o privada que se considere útil para establecer la residencia electoral.*

*(…)*

***ARTÍCULO 2.3.1.8.5. ENTREGA DE RESULTADOS AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.** La Registraduría Nacional del Estado Civil remitirá al Consejo Nacional Electoral, dentro de los diez (10) primeros días de cada mes calendario durante el periodo de inscripciones, y dentro de los cinco (5) días siguientes al vencimiento de las inscripciones de cédulas, el resultado del cruce de base de datos.*

***ARTÍCULO 2.3.1.8.6. DECISIÓN Y NOTIFICACIÓN.** El Consejo Nacional Electoral, con base en la información indicada en el artículo precedente, tomará la decisión que corresponda, la cual será notificada de conformidad con las normas legales pertinentes.*

***PARÁGRAFO.** El procedimiento y las decisiones del Consejo Nacional Electoral tienen carácter policivo administrativo. Estas últimas son de cumplimiento inmediato, sin perjuicio de los recursos que legalmente procedan. (…)*”.

## **2.3. PROCEDIMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN.**

### **2.3.1. Resolución No. 2857 de 2018<sup>13</sup>.**

El Consejo Nacional Electoral mediante acto administrativa creó el procedimiento breve y sumario a seguir en las investigaciones para dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía, cuyos titulares no residan en la correspondiente circunscripción electoral, en los siguientes términos:

<sup>13</sup> “Por la cual se establece el procedimiento breve y sumario orientado a dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía y se dictan otras disposiciones”.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

*(...) **ARTÍCULO PRIMERO: ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE TRASHUMANCIA ELECTORAL.** El Consejo Nacional Electoral adelantará de oficio o a solicitud de parte, los procedimientos administrativos por trashumancia electoral.*

*Para el inicio de la actuación administrativa de manera oficiosa, el CNE analizará la información que reciba sobre la posible inscripción irregular de cédulas de ciudadanía.*

**PARÁGRAFO:** *Las inscripciones de cédulas de ciudadanía realizadas con anterioridad al inicio del respectivo periodo, podrán ser verificadas de conformidad con lo establecido en el presente Acto administrativo.*

*(...)*

**ARTÍCULO SÉPTIMO: ADMISIÓN E INICIO DEL PROCEDIMIENTO.** *El Magistrado Sustanciador a quien le correspondió por reparto el asunto, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la queja, asumirá su conocimiento mediante auto y ordenará la práctica de pruebas que estime necesarias.*

*Copia del auto se fijará en un sitio visible de la Registraduría del Estado Civil del Municipio correspondiente por cinco (5) días calendario; la constancia de fijación y desfijación será enviada de forma inmediata y por el medio más expedito al CNE.*

*Del mismo modo se ordenará su publicación en la página web del Consejo Nacional Electoral y de la Registraduría Nacional del Estado Civil, debiendo sus administradores expedir constancia, que se allegará al expediente.*

*La Registraduría Nacional del Estado Civil enviará mensajes electrónicos a los ciudadanos relacionados en el auto que avoca conocimiento, siempre que se cuente con la información disponible para tal fin.*

*Desde la publicación del aviso y hasta los tres (3) días siguientes, los ciudadanos relacionados en la actuación podrán presentar y solicitar la práctica de pruebas.*

*El termino de fijación del aviso no interrumpe ni suspende la actuación administrativa.*

**ARTÍCULO OCTAVO: DEL CRUCE DE DATOS.** *En el auto que decide la admisión, el Magistrado Sustanciador decretará los cruces de las bases de datos que le servirán de soporte para adoptar decisiones, tales como las del SISBEN, DPS y CENSO ELECTORAL y de todas aquellas que considere procedente.*

*El cruce de la información suministrada por las bases de datos, se deberá realizar en forma simultánea, considerando como prueba de residencia, la coincidencia de uno o más registros en cualquiera de las plataformas de las bases de datos señaladas.*

*La Registraduría Nacional del Estado Civil, durante el periodo de inscripción de cédulas de ciudadanía, en forma permanente, pondrá a disposición del Consejo Nacional Electoral la siguiente información:*

- a) La base de datos de inscritos en el respectivo distrito o municipio;*
- b) El archivo Nacional de identificación ANI;*
- c) Potencial de inscritos;*
- d) Datos históricos del Censo Electoral;*
- e) La información adicional que se requiera, informará oportunamente sobre las alertas derivadas del comportamiento atípico en la inscripción de cédulas de ciudadanía tomando como base el comparativo de los censos poblacional y electoral, con su respectivo mapa de riesgo.*

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

**PARÁGRAFO PRIMERO.** *El Consejo Nacional Electoral realizará todas las acciones encaminadas a la implementación de un software a su cargo, para realizar los cruces de las bases de datos pendiente y las actividades necesarias tendientes a la verificación de la residencia electoral.*

**PARÁGRAFO SEGUNDO.** *De conformidad con la Ley 1712 de 2014, el consejo Nacional Electoral solicitará a las entidades públicas y privadas la información necesaria para verificar los datos aportados por los ciudadanos al momento de su inscripción.*

(...)

**ARTÍCULO DÉCIMO. DECISIONES:** *El Magistrado Sustanciador presentará a consideración de la Sala Plena, proyecto de dejar sin efectos las inscripciones de cédulas de ciudadanía cuando obtenga prueba de la inscripción irregular.*

*Contra la decisión procede el recurso de reposición.*

*El declarado trashumante no podrá volver a inscribir su cédula de ciudadanía para el mismo proceso electoral en el lugar del cual fue excluida como consecuencia del procedimiento aquí previsto, tampoco podrá ser designado ni ejercer como jurado de votación en tal entidad territorial. Lo anterior, sin perjuicio de las demás acciones legales a que haya lugar. (...)*

### 3. ACERVO PROBATORIO

Obra en el expediente, los elementos probatorios que se relacionan a continuación:

**3.1.** Archivo plano remitido por la Dirección de Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil con la relación de las cédulas de ciudadanía inscritas para los periodos comprendidos entre el 13 de marzo de 2021 al 13 de enero de 2022, para Congreso de la República; del 14 de enero 2022 al 29 marzo de 2022, para Presidente y Vicepresidente de la República y del que actualmente se encuentra en curso desde el 29 de octubre de 2022 hasta el 9 de febrero de 2023 con el respectivo cruce con **(i)** las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales –**SISBEN**-, administrada por el Departamento Nacional de Planeación DNP, **(ii)** la base de datos única del Sistema de Seguridad Social –**ADRES**- adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, **(iii)** la base de datos de los Beneficiarios que acompaña la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –**ANSPE**-, y **(iv)** el archivo Nacional de identificación y **(v)** el histórico del censo electoral.

**3.2.** Certificación de la división política del municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**.

### 4. CONSIDERACIONES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

#### 4.1. De la residencia electoral y la trashumancia.

La Constitución Política de Colombia en su artículo 316 establece que en los procesos electorales para la escogencia de las autoridades del orden local, solo pueden participar aquellos ciudadanos que residan en los respectivos municipios del Departamento de **RISARALDA**, lo que deriva en que cuando se inscriben en el censo electoral, los ciudadanos que no tienen vínculo material con los mismos, vulneran el citado precepto Superior; dicho en otras palabras, el propósito del Constituyente fue garantizar que en las elecciones locales solo participen personas que tengan un interés directo, es decir, que tengan un verdadero arraigo o sentido de pertenencia con el municipio en el que se inscribieron.

Al respecto, la Corte Constitucional en providencia T-135 del 2000, sostuvo:

*“(…) El derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político, se radica en cabeza de todos los ciudadanos, pero está expresamente limitado por la Carta Política a los residentes, en el municipio, cuando se refiere a la elección de las autoridades locales o la decisión de asuntos del mismo carácter, pues el constituyente colombiano encontró que de esta forma debía cumplirse con el fin esencial del estado, de facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan. Así, la práctica de incluir en los censos electorales municipales a personas que no residen en el lugar, a fin de que esos votantes sean escrutados junto con los residentes en la elección de las autoridades locales o la decisión de asuntos que afectan a los habitantes de determinado municipio, claramente viola las disposiciones constitucionales aludidas, y es una actuación irregular que debe ser controlada por el Consejo Nacional Electoral, pues en esos casos, esta entidad debe ejercer de conformidad con la ley, la atribución especial de velar por el desarrollo de los procesos electorales en condiciones de plenas garantías. (...)”.*

En efecto, la trashumancia electoral o trasteo de votos, es una práctica reprochable y maligna, contraria al ordenamiento jurídico, en la que ciudadanos que, sin residir en un municipio, y por tanto sin un interés legítimo para hacerlo, participan en los procesos electorales en una determinada municipalidad a la cual no pertenecen, terminan por elegir o influir en la elección de las autoridades locales.

Así entonces, para que se configure la trasgresión del artículo 316 de la Constitución Política, se requiere que se encuentre en contravía de la definición de residencia electoral referida en el artículo 183 de la ley 136 de 1994<sup>14</sup>, la cual dispuso que la misma se entiende como “*el lugar donde una persona habita o de manera regular está de asiento, ejerce su profesión u oficio o posee alguno de sus negocios o empleo*”.

---

<sup>14</sup> “Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

A su turno, el artículo 4° de la Ley 163 de 1994<sup>15</sup>, en concordancia con el artículo 316 de la Constitución Política, definió la residencia electoral como “*aquella donde se encuentre registrado el votante en el censo electoral*” y estableció que, con la inscripción, el ciudadano, bajo la gravedad del juramento, declara residir en el respectivo municipio, acorde a lo preceptuado en el artículo 78 del Código Electoral.

Vale referir, que mediante Sentencia C-307 del 13 de julio de 1995, la Corte Constitucional sostuvo que el artículo 183 de la Ley 136 de 1994, había sido derogado por el artículo 4° de la Ley 163 de 1994, y por su parte la Sección Quinta del Consejo de Estado, sentenció que el artículo 183 de la Ley 136 de 1994, no se encontraba derogado por el artículo 4° de la Ley 163 de 1994, en los siguientes términos:

*“(...) Para esta Sala, el artículo 183 no se encuentra derogado, puesto que la norma posterior no es contraria, sino que complementa el concepto de residencia. Tampoco se comparte el argumento de la Corte en el sentido de afirmar que la derogatoria se produce porque “ambas disposiciones regulan el desarrollo legal del concepto de residencia electoral para efectos de aplicar el artículo 316 de la Constitución”, puesto que es perfectamente posible que una ley especial y una general desarrollen la misma norma constitucional. Ahora, la vigencia del artículo 183 de la Ley 136 de 1994 no significa que exista pluralidad de domicilios, como sucede en el derecho civil, comoquiera que la norma faculta al ciudadano a elegir un solo lugar de residencia electoral -que se concreta en el acto de inscripción-, pero no lo restringe a la casa de habitación sino que le amplía la posibilidad de escoger, además de esa opción, al lugar donde de manera regular está de asiento, ejerce su profesión u oficio o posee alguno de sus negocios o empleo, el cual puede tener más sentido de pertenencia que el sitio donde habita.<sup>16</sup> (...)”*

Tal posición fue reiterada por la jurisprudencia del Consejo de Estado, en Sentencia del 12 de diciembre de 2001, en la cual igualmente sostuvo el alto Tribunal Contencioso que:

*“(...) En el artículo 316 de la Constitución Nacional establece que en las votaciones para la elección de autoridades locales y la decisión de asuntos del mismo carácter, solo pueden participar los ciudadanos residentes en el mismo municipio. Este precepto fue desarrollado por el artículo 183 de la Ley 136 de 1994 que definió la residencia electoral y el artículo 4 de la Ley 163 del mismo año que estableció la presunción de residencia electoral con base en la inscripción en el censo electoral. La Corte Constitucional, al examinar la constitucionalidad del artículo 183 de la Ley 136 de 1994 consideró que el mismo había sido derogado tácitamente por el 4 de la Ley 163 de 1994 por ser norma posterior y especial y decidió inhibirse de hacer un pronunciamiento de fondo.<sup>7</sup> Esta Sala no comparte esa apreciación por considerar que no existe la pretendida antinomia invocada por la Corte Constitucional en el texto de ambos preceptos.*

*El artículo 183 de la Ley 136 de 1994 prescribe que residencia electoral es el lugar donde una persona habita o de manera regular está de asiento, ejerce su*

<sup>15</sup> “Por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral”.

<sup>16</sup> Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo. Sección Quinta. Consejero Ponente: Darío Quiñones Pinilla. Bogotá, D. C., Siete (7) De Diciembre De Dos Mil Uno (2001). Radicación número: 41001-23-31-000-2000-4146-01(2729).

<sup>7</sup> Corte Constitucional. Sala Plena. Sentencia C-307 de 1995.



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

*profesión u oficio o posee algunos de sus negocios o empleo, presupuestos materiales que pueden determinar que una persona posea al mismo tiempo la opción de varias residencia electorales, tal como puede ocurrir con el domicilio. No obstante, respecto de aquélla, la ley establece que debe ser única y se determina por la decisión del ciudadano de inscribir su cédula en el municipio o en alguno de los municipios en relación con los cuales tiene uno cualquiera o varios de los vínculos previstos en el artículo 183 de la Ley 136 de 1994, es decir donde habita, o de manera regular está de asiento, ejerce su profesión u oficio o posee alguno de sus negocios o empleo, con el fin de ejercitar en él su derecho político de elegir y ser elegido. Al inscribir su cédula el ciudadano declara bajo la gravedad del juramento residir en el respectivo municipio y ello se constituye en el sustrato de una presunción legal que, como tal, puede ser desvirtuada cuando se demuestre que el inscrito no se encuentra en ninguna de las situaciones descritas en el artículo citado.*

*Es claro, sin embargo, que si el ciudadano al momento indica una dirección como del lugar de su residencia o trabajo, se debe inferir que es esa y no la otra la que configura al vínculo material con el municipio donde se está inscribiendo, de tal manera que si se acredita con prueba idónea que en el lugar indicado como de residencia o de ejercicio de su actividad profesional o negocio no reside o trabaja, con ello se habrá desvirtuando la presunción de residencia electoral. (...)*”.

Así mismo, el Consejo de Estado en sentencia del 14 de marzo de 2019 emitida para el radicado 11001-03-28-000-2018-00049-00, Magistrada Ponente **ROCÍO ARAÚJO OÑATE**, anotó al respecto los criterios para definir la residencia electoral, lo siguiente:

*“(…) Sin desconocer la anterior discusión respecto a la vigencia del artículo 183 de la Ley 136 de 1994, inclusive, considerando que fue derogado por el artículo 4° de la Ley 163 de 1994, lo cierto es que el primero de ellos suministró los elementos esenciales de la residencia electoral, los cuales hasta el día de hoy han sido considerados por la jurisprudencia tanto de la Corte Constitucional como de la Sección Quinta del Consejo de Estado, para precisar que dicha residencia puede predicarse por la relación del votante con el lugar en el que (i) habita, (ii) en el que de manera regular está de asiento, (iii) ejerce su profesión u oficio y/o (iv) en el que posee alguno de sus negocios o empleo, pues las anteriores constituyen alternativas que tienen los ciudadanos para inscribir su cédula a efectos de ejercer su derecho al voto, teniendo claro que el lugar en el que se efectúe dicha inscripción, constituirá la única residencia para efectos electorales. (...)”.*

De lo anterior se colige, que de conformidad con el artículo 316 de la Constitución Política y los artículos 183 de la Ley 136 de 1994 y 4 de la ley 163 de 1994, ha de presumirse la residencia electoral “en donde se encuentre registrado el votante en el censo electoral; de manera que con la inscripción de la cédula bajo la gravedad de juramento manifiesta que reside en el municipio” y que la definición de residencia electoral no sólo se encuentra delimitada por el lugar donde se habita, sino también por el espacio o asiento donde el ciudadano ejerce su profesión, oficio o posee alguno de sus negocios o empleos; de manera que la residencia electoral de un ciudadano surge por la relación material que tiene con el municipio donde pretende ejercer el derecho, tal como lo señala el artículo 183 Ibídem.

Ahora, de conformidad con los artículos 76 y 78 del Código Electoral y el artículo 49 de la Ley 1475 de 2011, el ciudadano sólo podrá votar en el lugar en que aparezca su cédula

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

de ciudadanía conforme al censo electoral. Así mismo, tales disposiciones jurídicas señalan que para que el acto de inscripción se torne válido requiere de la presentación personal del ciudadano ante el funcionario electoral del lugar donde desee sufragar, con la impresión de la huella de su dedo índice derecho. Cuando el ciudadano cambie de lugar de domicilio o residencia, la inscripción para votar, únicamente se podrá llevar a cabo dentro del año anterior al respectivo proceso electoral y hasta dos (2) meses antes de la respectiva jornada electoral de que se trate.

Así las cosas, en el marco del artículo 316 de la Constitución, el concepto de residencia tiene como propósito garantizar que las personas que efectivamente tiene un vínculo con la entidad territorial, sean las llamadas a participar en las votaciones para las elecciones de las autoridades locales y/o la resolución de asuntos que incumben al territorio, y, por ende, evitar que la democracia participativa local sea afectada por la injerencia de sujetos políticos ajenos a la realidad territorial.

En este orden, la residencia electoral puede predicarse por la relación del votante con el lugar en el que: **(i)** habita, **(ii)** en el que de manera regular está de asiento, **(iii)** ejerce su profesión u oficio y/o **(iv)** en el posee alguno de sus negocios o empleo.

En ese orden de ideas, del hecho que una persona no habite en el lugar en que votó no puede concluirse con grado de certeza que ésta no sea su residencia electoral, pues la misma también puede establecerse por otro tipo de relación del ciudadano con el territorio, verbigracia, el ejercicio de una profesión, oficio, poseer algún negocio, empleo o ser el lugar en cuestión en el que de manera regular está de asiento. No obstante, lo anterior, la residencia electoral es única, motivo por el cual el ciudadano debe escoger solo un lugar para inscribir su documento de identidad a fin ejercer el derecho al voto, teniendo en cuenta los criterios mencionados anteriormente.

Además, si una persona inscribe su documento de identidad más de dos veces, se tendrá en cuenta la última inscripción, la cual anula las anteriores, tal y como lo ha manifestado el Consejo de Estado en sentencia precitada, así:

*“(...). El segundo, que de la mencionada norma se desprende que la residencia electoral es única, relacionada con “el municipio en donde se encuentre registrado el votante, en el entendido de que, al hacerlo, el votante manifiesta residir en ese municipio”, lo que le ha permitido precisar a esta Sección que “el ciudadano debe escoger uno –y solo uno– de estos lugares para inscribir su cédula, pues no se puede tener más de una residencia electoral”.*

*3.4.1.2.1. En consonancia, con el hecho que la residencia electoral es única, no puede olvidarse que el artículo 76 del Código Electoral (Decreto 2241 de 1886) prescribe que “el ciudadano sólo podrá votar en el lugar en que aparezca su*

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

*cédula de ciudadanía conforme al censo electoral” (destacado fuera de texto), y que el artículo 80 del mismo estatuto de manera inequívoca señala que “cuando un ciudadano inscriba su cédula dos o más veces, la última inscripción anula las anteriores”, confirmando así que sólo puede escogerse un lugar para inscribir el documento de identidad a fin de ejercer el derecho al voto. (...).”*

Huelga advertir que como quiera que el artículo 4° de la ley 163 de 1994, señala que con la inscripción, el ciudadano declara bajo la gravedad de juramento que reside en el respectivo municipio, sin importar la naturaleza de la elección, quien inscriba su cédula en lugar distinto al municipio donde reside, podría incurrir en el delito de falso testimonio consagrado en el artículo 442 del Código Penal, que dispone: “*El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.*”

No en muy pocos casos, antes que tratarse de un descuido o desconocimiento del ciudadano que incurre en ella, la trashumancia electoral responde a una actividad organizada, masiva y sistemática, cuyo objetivo principal es, precisamente, favorecer indebidamente algunos intereses y propuestas políticas, afectando y distorsionando la genuina expresión de la voluntad popular de una comunidad determinada.

#### **4.2. De la trashumancia histórica.**

Una modalidad de inscripción irregular de cédulas de ciudadanía es la que ha sido denominada como “trashumancia histórica”, y que se define como aquella en la que el ciudadano hace parte del censo electoral de un municipio distinto a aquel en el que reside, no por haberse inscrito en el período de inscripciones dispuesto para el respectivo certamen electoral, sino por estar inscrito para ejercer el derecho al sufragio en ese lugar desde elecciones anteriores, aprovechando generalmente el proceso de inscripción que se habilita para elecciones del orden nacional como son las de Presidente y Congreso de la República.

En otras palabras, se trata del ciudadano que, sin residir en el municipio, figura o hace parte del censo electoral por haberse inscrito otro, lo que ha conllevado a que históricamente haya sufragado allí; empero sin tener relación material con la circunscripción electoral.

Al respecto, el Consejo de Estado en la pluricitada sentencia, mencionó lo siguiente:

*“(...) En el entender de la Sala, cuando se hace referencia a la trashumancia histórica, se hace alusión al traslado de ciudadanos de lugar distinto a aquel en que residen o encuentran un verdadero arraigo o interés, y que influyeron en anteriores procesos electorales de carácter local, de manera tal que históricamente personas ajenas a la realidad territorial han incidido en decisiones relativas a la misma, por lo que resulta necesario identificarlas en aras de dejar*

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

*constancia de dicho fenómeno y por supuesto tomar los correctivos a que haya lugar. (...)*”.

#### **4.3. Trashumancia electoral y mecanismos para contrarrestarla.**

Con el fin de prevenir y combatir la trashumancia electoral o trasteo de votos, que sin duda alguna atenta contra la democracia participativa local, se han implementado diversos mecanismos a los que brevemente se hará alusión, para luego profundizar en uno de ellos, cual es, el procedimiento breve y sumario que adelanta el Consejo Nacional.

Uno de los mecanismos, se encuentra en el artículo 389 del Código Penal Colombiano, que en los siguientes términos, reprocha la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía desconociendo la relación que deben tener los votantes con el territorio, con el propósito de obtener indebidamente una ventaja en los comicios y/o un provecho ilícito para sí o para terceros, así:

*“(...) **ARTÍCULO 389. FRAUDE EN INSCRIPCIÓN DE CEDULAS.** El que por cualquier medio indebido logre que personas habilitadas para votar inscriban documento o cédula de ciudadanía en una localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde hayan nacido o residan, con el propósito de obtener ventaja en elección popular, plebiscito, referendo, consulta popular o revocatoria del mandato, incurrirá en prisión de cuatro (4) a nueve (9) años y multa de cincuenta (50) a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales vigentes.*

*En igual pena incurrirá quien inscriba su documento o cédula de ciudadanía en localidad, municipio o distrito diferente a aquel donde haya nacido o resida, con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para terceros. (...)*”

Por otra parte, a nivel jurisdiccional, se encuentra la causal específica de nulidad de los actos de elección relacionada con la trashumancia, establecida en el numeral 7 del artículo 275 de la Ley 1437 de 2011, así:

*“(...) **ARTÍCULO 275. CAUSALES DE ANULACIÓN ELECTORAL.** Los actos de elección o de nombramiento son nulos en los eventos previstos en el artículo 137 de este Código y, además, cuando:*

*(...)*

*7. Tratándose de la elección por voto popular por circunscripciones distintas a la nacional, los electores no sean residentes en la respectiva circunscripción (...)*”.

Finalmente, entre los mecanismos para prevenir y combatir la inscripción irregular de cédulas, se encuentra la facultad concedida al Consejo Nacional Electoral por el artículo 4 de la Ley 163 de 1994, consistente en que cuando mediante un procedimiento breve y sumario, se compruebe que el inscrito no reside en el respectivo municipio, se declare sin

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

efecto la inscripción correspondiente, con lo cual se logra evitar que personas ajenas a una entidad territorial tengan injerencia en los comicios locales.

Por consiguiente, frente a una posible injerencia de ciudadanos no habilitados para ejercer el derecho al voto en una determinada circunscripción, es imperiosa la intervención de esta Corporación con el fin de cumplir no sólo el mandato Constitucional de garantizar la participación ciudadana legitimada para la toma de decisiones, sino para garantizar la eficacia del voto como manifestación libre y espontánea del poder ciudadano.

De manera que cuando se presentan denuncias, quejas, alarmas ciudadanas o de instituciones que dan cuenta del posible acaecimiento de inscripción irregular de cédulas de ciudadanía, o si de oficio lo considera necesario, la Corporación deberá activar sus competencias en aras de evitar y combatir la trashumancia electoral.

Como resultado de esa atribución, mediante la Resolución No. 2857 de 2018, el Consejo Nacional Electoral reglamentó el procedimiento breve y sumario a seguir para dejar sin efecto la inscripción irregular de cédulas, garantizando así los principios de necesidad, valoración y contradicción de la prueba que hacen parte del núcleo esencial del debido proceso establecido por el artículo 29 de la Constitución.

Por su parte, el artículo 4 de la Ley 163 de 1994, determina que habrá de presumirse la residencia electoral en el lugar donde se encuentra registrado el ciudadano en el censo electoral, pues con la inscripción el elector manifiesta, bajo la gravedad de juramento, el residir en el correspondiente municipio; presunción de residencia esta que al ser *iuris tantum*, admite prueba en contrario. Por lo tanto, un soporte probatorio es el componente inevitable para desvirtuar tal presunción, luego entonces, para desvirtuar la presunción de residencia del inscrito, es indispensable acreditar que el inscrito no reside, no trabaja, no se encuentra en el lugar de asiento, no posee negocio o empleo, no está de manera regular en el mismo; lo cual implica que no basta simplemente demostrar que el inscrito reside en otro municipio distinto al que se inscribió, pues la misma no se restringe a la casa de habitación, toda vez que cualquiera de las alternativas nombradas son suficientes para probar que éste tiene una relación material que implica arraigo o sentido de pertenencia al lugar en el cual se inscribió<sup>(17)</sup>.

Para tal finalidad, la Resolución No. 2857 de 2018, establece mecanismos para hacer efectivo y oportuno el control de la trashumancia electoral. Tal acto administrativo faculta

---

<sup>17</sup> Ver al respecto, Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Quinta, Consejero Ponente: Mauricio Torres Cuervo. Bogotá, D. C., Sentencia del once (11) de junio de dos mil nueve (2009) Radicación número 20001-23-31-000-2007-00239-01

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

a la Corporación para que efectúe un cotejo o cruce de bases de datos de distintas entidades públicas o privadas, con la finalidad de obtener los elementos de juicio necesarios que le permitan confirmar o desvirtuar, la residencia electoral de los ciudadanos, en tanto que las bases de datos seleccionadas para efectuar tal cotejo o cruce, serán aquellas que otorguen información relativa a los ciudadanos, específicamente en lo que a la identificación de su lugar de residencia electoral se refiere y el resultado de dichos cruces será el insumo principal que nutrirá las decisiones que sobre trashumancia electoral o inscripción irregular de cédulas adopte la Corporación.

Finalmente, cabe reseñar que no solo el artículo 40 de la Constitución Política garantiza a todo ciudadano el derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político a través de, entre otros medios, el derecho a elegir; sino también instrumentos internacionales de derechos humanos de los que Colombia es parte, protegen este derecho de participación política, como lo es el caso de la Carta Democrática Interamericana de la OEA<sup>(18)</sup>, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos<sup>(19)</sup>, y la Convención Americana de Derechos Humanos<sup>(20)</sup>. Sin embargo, debe ponerse de presente también que estos tratados obligan a los Estados a garantizar la genuina expresión de la voluntad popular de sus asociados.

#### **4.4. De los requisitos para la presentación de quejas por inscripción irregular de cédulas.**

El Consejo Nacional Electoral, con fundamento en la Constitución Política, la Ley 163 de 1994 y la Resolución No. 2857 de 2018, es competente para conocer y llevar a cabo las investigaciones por presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía o trashumancia electoral. Es por ello, que el precitado acto administrativo reglamentó el procedimiento breve y sumario, dejando consignado en su artículo cuarto, los requisitos

<sup>18</sup> **Artículo 3.** “Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.”

<sup>19</sup> **Artículo 25.** “Todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las distinciones mencionadas en el artículo 2, y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades: (...) b) Votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores (...)”

<sup>20</sup> **Artículo 23.** “Derechos Políticos. 1. Todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades:

(...) b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores, (...) 2. La ley puede reglamentar el ejercicio de los derechos y oportunidades a que se refiere el inciso anterior, exclusivamente por razones de edad, nacionalidad, residencia, idioma, instrucción, capacidad civil o mental, o condena, por juez competente, en proceso penal.”

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

mínimos que debe contener la queja los cuales son: “a) *Nombres y apellidos completos del solicitante o de su apoderado, si es el caso, con indicación del documento de identidad y la dirección de notificación física y/o electrónica y manifestación de si acepta recibir digital.* b) *El Objeto de la queja.* c) *Narración de los hechos en que sustenta la queja, de manera clara y precisa, o las razones en las cuales se apoya.* d) *Relación de nombres o cédulas de ciudadanía de las personas que presuntamente no residen en el municipio donde se inscribieron para sufragar o de elementos probatorios que permitan identificarlos. Esta relación deberá entregarse igualmente, en medio digital.* e) *Indicación de las pruebas que pretende hacer valer o de aquellas cuya práctica solicita.* f) *Copia de la solicitud en medio magnético.* g) *Firma del solicitante.*”.

Dichas exigencias fueron avaladas por el Consejo de Estado en la ya citada sentencia (Radicado 11001-03-28-000-2018-00049-00), anotando los requisitos que deben contener las quejas sobre trashumancia electoral, así: “(i) *nombres, apellidos, documento de identidad e identificación del solicitante o su apoderado;* (ii) *el objeto de la queja;* (iii) *una narración de los hechos y razones que sustenta ésta;* (iv) *relación de los nombres o cédulas de ciudadanía de las personas que presuntamente no residen en el municipio en el que se encuentra inscrito su documento de identidad;* (v) *la indicación de las pruebas que se pretenden hacer valer;* (vi) *y la firma del peticionario.*”.

Por otro lado, en el inciso segundo del artículo tercero de la Resolución 2857 de 2018<sup>21</sup>, establece el término en el cual los ciudadanos pueden presentar las quejas por trashumancia electoral, el cual finaliza a los tres días calendarios siguientes al vencimiento de las inscripciones de cédulas de ciudadanía, por ello, para las elecciones del 29 de octubre de 2023, dichas inscripciones se vienen realizando desde el 29 de octubre de 2022 e irá hasta el 29 de agosto de 2023.

#### **4.5. Cruce de base de datos.**

Dentro de la presente investigación obra la correspondiente base de datos allegada vía correo electrónico al expediente, en el que se encuentra el cruce efectuado por la Registraduría Nacional del Estado Civil de la información de las cédulas inscritas en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA** con (i) las bases de datos del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales –**SISBEN**-, administrada por el Departamento Nacional de Planeación DNP, (ii) la base de datos única del Sistema de Seguridad Social -**ADRES**- adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, (iii) la base de datos de los Beneficiarios que acompaña la

<sup>21</sup> Artículo 3 de la Resolución No. 2857 de 2018. La queja podrá ser presentada a partir del primer día calendario de la fecha establecida para la correspondiente inscripción de cédulas y hasta dentro de los tres (3) días calendarios siguientes al vencimiento de dicho plazo.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema –**ANSPE**-, y *(iv)* el archivo Nacional de identificación y *(v)* el histórico del censo electoral.

#### **4.5.1. Criterios de decisión.**

Esta Corporación en desarrollo de las facultades asignadas por la Constitución y la Ley, una vez adelantados los procedimientos establecidos y el material probatorio recaudado, procede a indicar los parámetros sobre los cuales abordará los criterios de decisión para resolver sobre la declaratoria sin efecto de la inscripción de cada cédula de ciudadanía investigada, a efectos de establecer las condiciones de valoración y calificación que corresponde cursar y evaluar para adoptar la medida pertinente, reiterando que para el caso de autos, relacionado con el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL – RISARALDA**, se allegaron por parte de la Dirección de Gestión Electoral (Oficina Censo Electoral) de la Registraduría Nacional del Estado Civil, los registros informativos acopiados por esta dependencia y que reposan en las bases de datos mencionadas anteriormente.

Por lo tanto, la Sala advierte que, con fundamento en cada inscripción ciudadana, se verificará, conforme dispone el artículo 8 de la Resolución 2857 de 2018 expedida por ésta Corporación, de manera simultánea lo siguiente: el **CENSO ELECTORAL** para los comicios electorales de autoridades locales celebradas en el año 2019, con el propósito de determinar el último lugar de votación para tal tipo de elecciones de los ciudadanos; el registro del **SISBEN** a fin de identificar la afiliación de los ciudadanos en el mismo; el registro del **ADRES** teniendo en cuenta tanto el régimen contributivo como el subsidiado; y el registro del **ANSPE** a fin de determinar el municipio de incorporación.

Adicionalmente, con base en el Acto Administrativo emanado del Consejo Nacional Electoral ya citado, considera procedente la Sala Plena de ésta Corporación verificar los registros de los ciudadanos inscritos para sufragar en las próximas elecciones de autoridades locales en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL – RISARALDA**, en las siguientes bases de datos, verificación que se realizará respecto de aquellos ciudadanos de quienes, o bien no se halle registro alguno en las bases de datos citadas en líneas anteriores, o bien se hallen registros que, a priori, conlleven a su exclusión del respectivo censo electoral: los registros del **IGAC** a fin de identificar la propiedad de bienes inmuebles de los ciudadanos en el municipio; todo lo cual según las consideraciones que se exponen en los numerales **4.5.1.1** al **4.5.1.6** de la presente Resolución.

##### **4.5.1.1. CENSO ELECTORAL 2019**



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

La Sala inicia el análisis de la información recaudada en las presentes diligencias con el registro que aparezca en la base de datos del **CENSO ELECTORAL** conformado para las elecciones de autoridades locales celebradas durante el año 2019, a partir del cual es posible concluir si la inscripción efectuada por el ciudadano obedeció a cambios en la zona y puesto de votación, pero manteniéndose dentro del mismo municipio, en cuyo caso resulta lógico concluir que no se presentó una inscripción irregular pues la misma no tendría por propósito acudir el día de los comicios a lugar distinto al de su residencia electoral para favorecer con su voto una candidatura u opción en particular.

Adicionalmente, se mantendrá incólume la inscripción bajo el criterio antes mencionado, teniendo en cuenta que de anularse la misma el ciudadano retornaría al último registro en el censo electoral, lo que conllevaría a que se mantendría en el mismo municipio, pero en puesto y zona de votación distinta a la de la respectiva inscripción, tornándose insustancial la decisión.

#### **4.5.1.2. SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES – SISBEN.**

La Sala inicia el análisis de la información recaudada en las presentes diligencias con el registro que aparezca en la base de datos única del **SISBEN**, que se fundamentan en los resultados que arrojan encuestas efectuadas directamente en los hogares, en las que, dentro de otros aspectos, se presume la comprobación de que los ciudadanos habiten en el municipio para poder hacerlos beneficiarios de programas sociales estatales en tal localidad.

Así las cosas, en aquellos municipios en los que aparecen registrados los ciudadanos en la base de datos del **SISBEN**, serán tenidos por la Sala como prueba sumaria de su lugar de habitación.

#### **4.5.1.3. ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES.**

En igual sentido, se acudirá al registro único del Sistema de Seguridad Social -**BDUA** del **ADRES**- adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, sobre lo cual se tendrá de esta información, únicamente como indicio negativo para aquellos ciudadanos que estén con régimen subsidiado en un municipio diferente al cual se efectúa la inscripción de la cédula, pues es evidente que el vínculo material de residencia se encuentra en donde la administración municipal, como ente del Estado, utiliza tal mecanismo contribuyendo con

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

la población que no cuenta con capacidad de pago para que pueda afiliarse al sistema de seguridad social en salud.

Debe advertirse que si se encuentra coincidencia entre en el Municipio donde se halla el registro del **ADRES**, tanto en el régimen contributivo y/o subsidiado, con aquel en donde se inscribió la cédula de ciudadanía, se tendrá como positiva su residencia electoral en el mismo, manteniéndose incólume la inscripción materia de verificación.

#### **4.5.1.4. AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – ANSPE.**

Con respecto a esta base de datos se verificará su residencia en la base de datos que contiene los registros del **ANSPE** a fin de determinar la incorporación en municipio diferente a **SANTA ROSA DE CABAL – RISARALDA**, toda vez que la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema es una entidad del orden público que tiene a su cargo la promoción social para la población más pobre y vulnerable, teniendo como instrumentos para su accionar, la focalización en 1'000.500 colombianos que comprenden 350.000 familias, bajo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo, que articuló los entes territoriales para establecer convenios interadministrativos tendientes a establecer soluciones de vivienda para ciudadanos en pobreza extrema y especialmente, mejoramiento de vivienda, lo que permite corroborar el vínculo con el municipio en el cual se encuentra reportado para acceder a estos beneficios.

Luego entonces, la base de datos suministrada conforme a lo dispuesto en el Decreto 1294 de 2015, comporta un elemento probatorio idóneo para establecer vinculo material derivado del registro de ciudadanos inscritos dentro del citado programa, en tanto que figurar registrado en la base de datos de esta Agencia, se traduce inicialmente en vinculo positivo de residencia electoral.

Por lo tanto, respecto de los ciudadanos que al revisar la información se encuentre que el lugar en que aparecen registrados en la **ANSPE** coincide con aquel en que se inscribieron para votar, se les mantendrá incólume su inscripción, en tanto la misma da cuenta qué ciudadanos en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad, fueron relacionados con determinado territorio a fin de recibir la asistencia correspondiente por parte del Estado, motivo por el cual la información suministrada por las mencionadas fuentes constituyen un indicio relevante del lugar de habitación o de asiento regular de tales personas, y por consiguiente, de la posibilidad de constituir materialmente la residencia electoral.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

#### **4.5.1.5. BASE DE DATOS SUMINISTRADA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS**

Así mismo se hará la verificación de la residencia en la base de datos suministrada por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, que tienen como objeto formular, dirigir, coordinar, ejecutar y articular las políticas, planes, programas, estrategias y proyectos para la inclusión social y reconciliación en términos de la superación de pobreza y pobreza extrema, la atención de grupos vulnerables, la gestión territorial y la atención y reparación a las víctimas de conflicto.

Luego entonces, la base de datos suministrada conforme a lo dispuesto en el Decreto 1294 de 2015 y la Resolución 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral, comporta un elemento probatorio idóneo para establecer vínculo material derivado del registro de ciudadanos inscritos dentro del citado programa, en tanto que figurar registrado en la base de datos de esta entidad se traduce inicialmente en vínculo positivo de residencia electoral.

Así las cosas, respecto de los ciudadanos que al revisar la información se encuentre que el lugar en que aparecen registrados en las bases de datos suministradas por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social coincide con aquel en que se inscribieron para votar, se les mantendrá incólume su inscripción, al tenerse por demostrada su residencia en el municipio.

#### **4.5.1.6. INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC**

Posteriormente se acudirá, cuando no se haya encontrado información en las bases de datos anteriores –**SISBEN**, **ADRES** y **ANSPE - DPS**, a la base de datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – **IGAC**, a fin de establecer mediante el catastro, la coincidencia entre las inscripciones de las cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL – RISARALDA**, y la base de datos de propietarios de inmuebles registrados en el municipio en mención.

De lo anterior, se advierte que, si se encuentra coincidencia entre el Municipio donde se halla el registro de un inmueble en la base de datos el **IGAC**, con aquel en donde se inscribió la cédula de ciudadanía, se tendrá como positiva su residencia electoral en el mismo, manteniéndose incólume la inscripción materia de verificación.

#### **4.6. El cumplimiento de la decisión**

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

Cuando el Consejo Nacional Electoral adopta determinaciones acerca de la inscripción irregular de cédulas de ciudadanía, lo hace en ejercicio de facultades de policía administrativa y, por tanto, sin perjuicio de la procedencia de recurso, las mismas son de aplicación inmediata.

Al respecto, el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, ratificó que:

*“(...) Este acto administrativo, como lo ha venido reiterando la Sala, por su naturaleza, es una decisión de policía administrativa de aplicación inmediata, en los términos del artículo 1 del Código Contencioso Administrativo, cuyo fin es “evitar o remediar una perturbación de orden público en los aspectos de defensa nacional, seguridad, tranquilidad, salubridad y circulación de personas y cosas” y como resulta de lo establecido en el artículo 4 de la ley 163 de 1994, donde se señala que sin perjuicio de las sanciones penales, cuando mediante procedimiento breve y sumario se compruebe que el inscrito no reside en el respectivo municipio, el Consejo Nacional Electoral declarará sin efecto la inscripción. Lo anterior es aplicable, aun cuando contra esa decisión procediera, por la vía gubernativa, un recurso de reposición. (...)”.*<sup>22</sup>

Lo dictado encuentra revalidación en el párrafo del artículo 2.3.1.8.6 del Decreto 1294 del 17 de junio de 2015 emanado del Ministerio del Interior, el cual señala que:

*“(...) El procedimiento y las decisiones del Consejo Nacional Electoral tienen carácter policivo administrativo. Estas últimas son de cumplimiento inmediato, sin perjuicio de los recursos que legalmente procedan. (...)”.*

Finalmente, advierte esta Corporación que el presente pronunciamiento se circunscribe exclusivamente a los criterios de decisión expresamente considerados en la parte motiva de la presente resolución y que se derivan de los cruces de las bases de datos, lo que conlleva a que sea ésta una de las sendas y múltiples resoluciones sobre las cuales el Consejo Nacional Electoral pueda pronunciarse en relación con el municipio **SANTA ROSA DE CABAL – RISARALDA**, en tanto que de los criterios de decisión antes expuestos y de los datos reportados a la fecha por la Registraduría Nacional del Estado Civil, queda un remanente sobre los cuales se debe efectuar análisis adicionales, lo cual supedita la actuación administrativa a nuevas evaluaciones y por consiguiente a diversos pronunciamientos que comprenderán a los inscritos para votar en la circunscripción electoral en comento.

#### **4.7. Traslado a Órganos de Control**

---

<sup>22</sup> Consejo de Estado - Sección Quinta, Sentencia del 10 de diciembre de 1998, expediente No. 2121.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

La ocurrencia de presuntas irregularidades en el proceso de inscripción de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL – RISARALDA**, no solo se circunscribe a la competencia administrativa que ostenta el Consejo Nacional Electoral para dejar sin efecto la inscripción, dado que dentro de este contexto pueden surgir variables que comportan causas que, con base en el acervo de pruebas recaudadas, se logra suponer que el proceso de inscripción de cédulas puede tener connotaciones que permitan activar la competencia en materia penal que corresponde a la Fiscalía General de la Nación o, en materia disciplinaria que compete a la Procuraduría General de la Nación.

En efecto, las irregularidades detectadas tienen capacidad para tipificarse como conductas prescritas en la legislación penal que, por la omisión o acción de uno o varios sujetos, pueden lesionar el bien jurídico amparado y atentar contra la pureza del voto y la efectividad del sufragio. Sobre este punto se debe señalar que si bien el Estatuto Penal Colombiano contempla dieciséis modalidades de delitos en contra de la participación democrática, existen otras conductas tipificadas que no corresponden expresamente a las infracciones contra los mecanismos de participación democrática, pero que pueden cometerse en torno del proceso mismo, independientemente del fraude en inscripción de cédulas, delito conocido como *trashumancia electoral* o *trasteo de votos*, que se configura cuando por medios indebidos se desplazan e inscriban ciudadanos habilitados para votar en lugar diferente al que residen, con el fin de obtener ventajas ilegítimas de diversa índole en el proceso electoral. Así entonces, también pueden concurrir conductas delictivas como el falso testimonio, falsedad documental, fraude procesal, compra de votos, corrupción al sufragante, las cuales derivan en un eventual concurso de delitos contra el ejercicio de los mecanismos de participación ciudadana, pero en todo caso, materia de conocimiento de la jurisdicción penal, en tanto que la comisión de delitos en los procesos electorales compone una agresión concreta contra la democracia, conocimiento exclusivo de la Fiscalía General de la Nación, que frente a la criminalidad electoral debe atender la política criminal que suministre los presupuestos fundamentales para investigar, procesar y sancionar a los responsables de la comisión de estos delitos.

En este orden de ideas, se ordenará remitir íntegramente el material probatorio a la Unidad Especializada de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la Nación, que ostenta competencia especial asignada por el legislador estatutario para conocer de los presuntos delitos.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

En iguales términos se dispondrá la remisión a la Procuraduría General de la Nación, para la evaluación de las conductas imputables a los sujetos destinatarios del control disciplinario.

#### **4.8. Metodología de interpretación de la parte resolutive**

Para efectos de la decisión se tomará única y exclusivamente con base en el **criterio general de coincidencia positiva sobre residencial electoral**, es decir la que coincida con el lugar de inscripción para votar y al menos se encuentre en alguna de las bases de datos utilizadas, un vínculo que permitan establecer la relación con el municipio, lo que conlleva a mantener incólume la inscripción materia de verificación.

Sin embargo, en los casos en los que revisado las bases de datos de forma simultánea y arroje como resultado solo **criterios negativos de residencia** sin que se hubiere encontrado un criterio positivo o de coincidencia de que el inscrito reside en el respectivo municipio, conllevará a la exclusión de la inscripción de la cédula en el municipio objeto de investigación en el presente proveído por considerar la existencia de trashumancia, sin perjuicio de que aquél pueda ejercer el derecho de contradicción (recurso de reposición), a fin de que aporte los elementos de juicio que confirmen o desvirtúen el análisis de trashumancia que se llevó a cabo.

Así las cosas, las cédulas que se excluyan en el presente proveído podrán encontrar en el cuadro consignado en la parte considerativa, la motivación de su exclusión, al no arrojar un resultado positivo o de coincidencia en ninguna otra base de datos indicándose el municipio diferente al que es objeto de esta investigación.

En mérito de lo expuesto el Consejo Nacional Electoral,

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO** la inscripción de las cédulas de ciudadanía realizada en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL – RISARALDA** para las elecciones de autoridades locales a realizarse el veintinueve (29) de octubre del año 2023, como consecuencia de haberse acreditado sumariamente la no residencia electoral de los ciudadanos que se relacionan en el presente artículo, conforme a las razones consignadas en la parte motiva del presente proveído, así:

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1	636477	CARLOS ENRIQUE ARANGO CASTAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
2	1222789	MIGUEL ANTONIO GALVIS HENAO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAMARIA
3	1222894	JOSE LEONIDAS CANDAMIL ARIAS	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
4	1256409	FRANCISCO ANTONIO SALAZAR VELEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
5	1309338	MARIO MORALES FRANCO	SISBEN - MARSELLA ADRES - MARSELLA DPS - SIN REGISTRO IGAC - MARSELLA CENSO 2019 - MARSELLA
6	1309400	JOSE ALFONSO DUQUE BOTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - PUEBLO RICO CENSO 2019 - PEREIRA
7	1311068	JOSE DARIO FLOREZ GRANADA	SISBEN - MAICAO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
8	1314045	LUIS CARLOS NIAZA CORTES	SISBEN - MARSELLA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
9	1329001	ARCESIO CORREA RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
10	1403984	JOSE ORLAN MARTINEZ RUIZ	SISBEN - LA ESTRELLA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
11	2472884	UBERNEY ESTRADA GARCIA	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
12	2659752	GERARDO DE JESUS ACEVEDO VILLEGAS	SISBEN - ALCALA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ALCALA
13	2891525	JORGE ENRIQUE ARBELAEZ MEJIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
14	3329005	JULIO CESAR ZULUAGA HERNANDEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
15	3379745	ANDRES ALEXANDER VANEGAS VARGAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ANDES
16	3379755	WALTHER DARIO IBARRA OBANDO	SISBEN - ANDES ADRES - ANDES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ANDES
17	3592194	HECTOR FABIO MONTOYA CARMONA	SISBEN - SUPIA ADRES - SUPIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ANSERMA
18	4104625	JULIO HERNAN SANDOVAL MONGUI	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - CHITA CENSO 2019 - SIN REGISTRO
19	4319067	ALBERTO ARANGO CARDONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
20	4335726	CARLOS ARTURO GOMEZ GOMEZ	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - PACORA CENSO 2019 - MANIZALES
21	4335903	MARIO SALAZAR VALENCIA	SISBEN - LA UNION ADRES - PEREIRA DPS - LA UNION IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA UNION
22	4337980	JORGE IVAN PATIÑO ARCILA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
23	4347826	RUSBER RODRIGUEZ MUÑOZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
24	4350620	ROBERTO DE JESUS ECHEVERRY PEREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
25	4360117	CARLOS DE JESUS TORRES OSPINA	SISBEN - ARGELIA ADRES - ARGELIA DPS - ARGELIA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARGELIA
26	4385576	CARLOS ALBERTO LOPEZ DUQUE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
27	4391095	ARNEY DE JESUS CARMONA OCAMPO	SISBEN - MARSELLA ADRES - MARSELLA DPS - MARSELLA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
28	4392145	LUIS GUILLERMO GUZMAN BERMUDEZ	SISBEN - BELEN DE UMBRIA ADRES - BELEN DE UMBRIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELEN DE UMBRIA
29	4400407	JESUS MARIA FERNANDEZ CARVAJAL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
30	4410582	ERLINDO CASTRO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - CHINCHINA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
31	4412541	LUIS ALFREDO PEREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
32	4422963	FRANCIS OSPINA ACEVEDO	SISBEN - FILANDIA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FILANDIA
33	4442563	DIDIMO OSORIO ARISTIZABAL	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
34	4451949	ALBEIRO MARTINEZ OSORNO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
35	4451984	DIEGO TABARES AGUIRRE	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
36	4459662	CARLOS ALBERTO ORTIZ BENITEZ	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MISTRATO DPS - SIN REGISTRO IGAC - MISTRATO CENSO 2019 - MISTRATO
37	4461045	WILLIAM OSPINA CARDENAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
38	4466685	HERNAN DE JESUS PINO CANO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
39	4471407	LUIS FERNANDO CASTRILLON MARQUEZ	SISBEN - MARSELLA ADRES - MARSELLA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
40	4484031	JOSE HAROLD ALZATE TABARES	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA DORADA
41	4497994	JOSE NOE ECHEVERRI	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - DOSQUEBRADAS IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
42	4512317	MICHAEL ANDRETTI WLADIMIR BEDOYA TORO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
43	4522519	MIGUEL ANTONIO BALAGUERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
44	4523006	JULIO JAIME PEREZ RENGIFO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PIJAO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
45	4524316	GILBERTO EMILIO PEREZ RENGIFO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PIJAO
46	4527303	LUIS EVELIO MARIN MOSQUERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PALMIRA
47	4557114	AURELIO MARIN VASQUEZ	SISBEN - MANIZALES ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
48	4558494	JOSE GILBERTO OSPINA GONZALEZ	SISBEN - SALAMINA ADRES - SALAMINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SALAMINA
49	4561867	GILMER RESTREPO LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - FILADELFIA CENSO 2019 - ARANZAZU
50	4573565	OSCAR RAMIREZ CARDONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
51	4574187	MARINO SALAZAR ARCILA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
52	4576103	JOSE FERNANDO QUICENO ORTIZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BARRANQUILLA
53	4576203	GERMAN ANDRES ALVAREZ MARULANDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BARRANQUILLA
54	4576363	JOSE NESTAVO CHICA AGUDELO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
55	4576677	JUAN JOSE LOPEZ MARULANDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAMARIA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
56	4577255	GUILLERMO CADAVID ALVAREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
57	4577714	ROGELIO GOMEZ MONSALVE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
58	4577970	LUIS FERNANDO VALENCIA BENJUMEA	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
59	4579070	LUIS HERNANDO MUÑOZ PINEDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RISARALDA
60	4579257	JUSTO PASTOR AGUIRRE FRANCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
61	4579264	JOSE RAMON SANCHEZ LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - BARRANCA DE UPIA CENSO 2019 - VILLAVICENCIO
62	4579873	JAIRO IVAN DE JESUS NARVAEZ OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
63	4580075	UBALDO DUQUE CARDONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - NEIVA
64	4581888	EDILBERTO ZULUAGA GIL	SISBEN - SANTA MARTA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LLOORO
65	4582474	RUBEN DARIO RENDON ARENAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
66	4583611	CARLOS MAURICIO RODRIGUEZ LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
67	4583730	OLMES LONDOÑO OROZCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
68	4583983	FABIO ASTAIZA SUAREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
69	4585484	FELIPE CORREA BOTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
70	4588180	OSCAR ROGELIO HERNANDEZ OSPINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELALCAZAR
71	4588552	GABRIEL CASTAÑO HENAO	SISBEN - ENVIGADO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
72	4588968	HECTOR ANTONIO VASQUEZ RAIGOZA	SISBEN - SANTUARIO ADRES - SANTUARIO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SANTUARIO CENSO 2019 - SANTUARIO
73	4598525	JOSE OSVALDO GARCES OSPINA	SISBEN - ULLOA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
74	4600804	NELSON RINCON BENJUMEA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
75	4883931	TITO NARVAEZ	SISBEN - AIPE ADRES - SIN REGISTRO DPS - AIPE IGAC - AIPE CENSO 2019 - AIPE
76	5562129	HECTOR VESGA DIAZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SAN GIL CENSO 2019 - SAN GIL
77	5972086	GABRIEL LOPEZ TIQUE	SISBEN - SOLEDAD ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
78	6022240	JOSE DUVAN GARCIA SALAZAR	SISBEN - RIOHACHA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
79	6022644	DOMAR ARMANDO ROMERO DIAZ	SISBEN - RIOHACHA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
80	6091448	JOSE NELSON MARQUEZ GONZALEZ	SISBEN - FUSAGASUGA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA CUMBRE
81	6104594	CARLOS ALBERTO VELASCO OBANDO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
82	6212300	JORGE GARCES CASTRO	SISBEN - AGUADAS ADRES - AGUADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - AGUADAS CENSO 2019 - AGUADAS
83	6280652	RIGOBERTO JIMENEZ ARISTIZABAL	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
84	6284544	URIEL ANTONIO GIRALDO CARDONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
85	6285894	MAGIN SARRIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
86	6464477	JOSE URLEY LOPEZ BUITRAGO	SISBEN - LEBRIJA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
87	6474832	JOSE HENRY RODRIGUEZ BALLESTEROS	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
88	6523818	JOSE GILDARDO CASTAÑO PLAZAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - NEIRA CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
89	7178241	EUSEBIO PINEDA GUTIERREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - DUITAMA CENSO 2019 - TUNJA
90	7250519	JAIME ANTONIO NIETO PAVA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FLORIDABLANCA
91	7477937	HERNANDO GALVEZ GALVEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - DOSQUEBRADAS IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
92	7500749	REINALDO FLOREZ	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
93	7503811	GILBERTO DE JESUS MORALES LOPEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ANSERMA
94	7530584	CARLOS ALBEIRO GIRALDO GAVIRIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
95	7547054	DIEGO SERNA ARIAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
96	7717246	YESID NORBERTO GUZMAN VARELA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
97	8120203	JUAN ESTEBAN CIFUENTES GARCIA	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - CHINCHINA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
98	8120481	JAIRO HELI MONTOYA TORO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI
99	8264931	NICANOR ANTONIO CORTES LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
100	8397038	JOSE DARIO TOBON ZAPATA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - COPACABANA
101	8718177	JORGE ANIBAL NOGUERA MENDOZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
102	8738557	FREDDY BRÍÑEZ CALDERA	SISBEN - BARRANQUILLA ADRES - GALAPA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BARRANQUILLA
103	9075628	JUAN NARVAEZ FIGUEROA	SISBEN - VILLAVICENCIO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAVICENCIO
104	9696574	JHON FREDY MONTOYA GUEVARA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
105	9762645	HUMBERTO ANTONIO JIMENEZ PATIÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
106	9774866	JUAN JOSE GRISALES JIMENEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
107	9800441	VITALINO GALVIS GALVIS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
108	9847244	NELSON FLOREZ OCHOA	SISBEN - PALESTINA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - PALESTINA CENSO 2019 - SIN REGISTRO
109	9858435	JOSE ALBEIRO RIOS MUÑOZ	SISBEN - MANIZALES ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAVICENCIO
110	9858917	DUBER HUMBERTO RIOS MUÑOZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PENNSILVANIA



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
111	9866748	WILMER ALBERTO CORREA MARIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
112	9867461	JUAN PABLO MONTOYA ESCOBAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
113	9867695	JOSE ALEXANDER SERNA MOLINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
114	9869191	DIEGO ANDRES GUTIERREZ LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
115	9869890	JUAN ALEXANDER VARGAS AMAYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
116	9871159	JORGE ENRIQUE GIRALDO	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
117	9872704	JHON FREDY TABIMA CASTRO	SISBEN - PEREIRA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
118	9874398	OSCAR EDUARDO MOSQUERA OSORIO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
119	9915093	HENRY DE JESUS SOTO RENDON	SISBEN - SAN JOSE ADRES - SAN JOSE DE CALDAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SAN JOSE
120	9958714	DIEGO ALEJANDRO GUTIERREZ RENDON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
121	9975850	JESUS DAVID BEDOYA CRUZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
122	10000646	ALEKSANDRO LONDOÑO CASTAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - BELALCAZAR CENSO 2019 - PEREIRA
123	10006459	NELSON FERNAN RENDON MUÑOZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
124	10006844	JOHAN PAUL SALAS AZZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
125	10007558	DIEGO ALBERTO TABARES HENAO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
126	10008655	JOHN JAIRO HERNANDEZ SEPULVEDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
127	10013268	JAMES ARIEL CALVO CATAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RIOSUCIO
128	10017392	JAMES FREDY HOLGUIN GUTIERREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
129	10019748	MARIO ALONSO RENDON QUIROGA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
130	10021019	OSCAR MONSALVE PANTOJA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
131	10026212	JOHN ANDREY RODRIGUEZ ÑAÑEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
132	10026945	JHEYSON VALENCIA VELASQUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
133	10027726	JAVIER ORLANDO LONDOÑO GARCÉS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
134	10027934	CESAR AUGUSTO OROZCO AGUDELO	SISBEN - CARTAGO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
135	10032337	JUAN PABLO SANCHEZ AGUDELO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
136	10055428	LUIS EDUARDO RENDON GOMEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
137	10056771	JOSE OMAR ZAPATA DUQUE	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
138	10057011	JORGE ALBERTO AGUDELO SUAREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
139	10057311	GUILLERMO RENDON GOMEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
140	10059113	JULIO CESAR MORENO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
141	10065196	JOSE NICANOR ARIAS OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
142	10066999	OSCAR CORREA ALZATE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - VITERBO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
143	10070221	NESTOR RESTREPO GRISALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
144	10070613	JOSE IGNACIO VARGAS VASQUEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - VILLA DEL ROSARIO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
145	10071765	LUIS FERNANDO FLOREZ ZAPATA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGENA
146	10072165	JAIRO DE JESUS RIOS DIAZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
147	10072727	JESUS PULIDO CASTRO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
148	10072937	JORGE IVAN CORTES CARVAJAL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
149	10076123	FABIO LONDOÑO VALENCIA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
150	10078886	ARISTIDES QUINTERO MARULANDA	SISBEN - PEREIRA ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
151	10079934	JOSE ORLANDO BERMUDEZ HENAO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
152	10080301	JOSE ALBERTO ORTIZ ARIAS	SISBEN - RIONEGRO ADRES - RIONEGRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CUCUTA
153	10081519	MARTIN ALONSO ORTIZ MARIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
154	10099109	JAVIER CATAÑO RAMIREZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
155	10099555	HUMBERTO OROZCO HERNANDEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
156	10103182	ARCADIO JARAMILLO QUINTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ALCALA
157	10104019	JOSE CRISTINO RODRIGUEZ MARTINEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
158	10107600	GILMAR CARMONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
159	10110052	WILLIAMS ANGEL GOMEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
160	10113762	MAURICIO MARQUEZ OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA ESTRELLA
161	10114239	HUBER DE JESUS VASQUEZ CORDOBA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
162	10119376	GUSTAVO HERRERA ESCOBAR	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
163	10120072	GILDARDO ANTONIO GARCIA AGUDELO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA VIRGINIA
164	10125290	ROMAN ANTONIO RAMIREZ RUIZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
165	10126846	GABRIEL ANTONIO LONDOÑO GARCIA	SISBEN - LA CALERA ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA CALERA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
166	10134214	GERMAN GUSTAVO DIAZ FORERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - RICAURTE CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
167	10134268	HECTOR MAURICIO ANGEE VILLANUEVA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
168	10137512	MARLON JHONNY HENAO FRANCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
169	10139322	ARIEL DE JESUS OSPINA PEREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
170	10140766	PEDRO PABLO ORLAS LEMUS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
171	10141300	JAIRO MAURICIO ZAPATA VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - BELEN DE UMBRIA CENSO 2019 - SIN REGISTRO
172	10170718	ROBERTO HERNANDEZ HOLGUIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VALLEDUPAR
173	10180296	FRANKLIN SANCHEZ GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
174	10215250	JOSE FERNANDO VILLEGAS ECHEVERRI	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
175	10221828	JOSE JAIR VALLEJO SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
176	10225804	CESAR AUGUSTO BAUTISTA ESCOBAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
177	10232059	JULIO ENRIQUE GUTIERREZ ARIAS	SISBEN - NEIRA ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - NEIRA CENSO 2019 - NEIRA
178	10236746	JULIAN BERNAL ESCOBAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - VILLAMARIA CENSO 2019 - MANIZALES
179	10239669	JESUS ARANGO RIVERA	SISBEN - MARULANDA ADRES - MARULANDA DPS - SIN REGISTRO IGAC - MARULANDA CENSO 2019 - MARULANDA
180	10240575	JUAN JOSE BOTERO MEJIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - FILADELFIA CENSO 2019 - MANIZALES
181	10244745	HUMBERTO DE JESUS RIOS GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
182	10247607	RODOLFO JAMES TABARQUINO BARRENECHE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
183	10248121	GUSTAVO OSORIO ORTIZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
184	10248275	GERARDO ELID CALDERON OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
185	10251285	JULIAN VELASQUEZ VELASQUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
186	10265302	MARTIN AUGUSTO MUÑOZ ARBOLEDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
187	10269278	RUBEN DARIO BUITRAGO SALGADO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
188	10278244	JOSE IGNACIO BETANCUR CEBALLOS	SISBEN - ARMENIA ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
189	10281172	HECTOR MAURICIO OSSA ARISTIZABAL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
190	10284680	FRANCISCO JAVIER QUINTERO LOPEZ	SISBEN - MANIZALES ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
191	10286378	HORACIO ALBEIRO PUERTA VERGARA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
192	10288012	RODOLFO OROZCO BETANCUR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
193	10966607	LUIS ALFONSO DIAZ PESTAÑA	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
194	11189737	WILZON HERNANDEZ ANGULO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
195	11259549	ALVARO HERNANDEZ MEDINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CUNDAY DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CUNDAY
196	11343937	JOSE ARLEY PANESSO TORRES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CAJICA
197	11796760	BERTILIO PALACIOS CORDOBA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
198	11799511	JOSE LEONEL OSORIO BEDOYA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - QUIBDO



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
199	12206924	RUBEN DARIO CAVIEDES CELIS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - NEIVA
200	12617791	WBANER RIOS GIRALDO	SISBEN - PUERTO TRIUNFO ADRES - PUERTO TRIUNFO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PUERTO TRIUNFO
201	12953553	LEONARDO HERNANDO ESPAÑA	SISBEN - RICAURTE ADRES - RICAURTE DPS - SIN REGISTRO IGAC - RICAURTE CENSO 2019 - RICAURTE
202	13069904	CRISTHIAN DAVID SARAZA VIVAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
203	13232625	ALBERTO GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
204	13492884	GABRIEL CARDONA SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
205	13748036	WILLIAM FERNANDO SANABRIA BUITRON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUCARAMANGA
206	13830892	DARIO JOSE PANESSO MARULANDA	SISBEN - PEREIRA ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALARCA
207	13889850	JOSE MANUEL PEREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
208	13930116	JORGE IVAN QUINTERO LIZCANO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
209	14011061	JAIVER ROMERO GONZALEZ	SISBEN - CHAPARRAL ADRES - CHAPARRAL DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHAPARRAL

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
210	14011199	ROLLIN ANDRES MARIN MUÑOZ	SISBEN - TABIO ADRES - IBAGUE DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOJACA
211	14266930	RICARDO MORENO ROA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
212	14324342	CARLOS ARTURO CHAVEZ LUNA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
213	14433723	GONZALO TORRES POSADA	SISBEN - MEDELLIN ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
214	14450947	LUIS ARCANGEL VERGARA GOMEZ	SISBEN - TULUA ADRES - TULUA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TULUA
215	14839169	JOSE ARIEL DIAZ QUICENO	SISBEN - MORALES ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
216	14877435	ALBERTO ROLDAN SALCEDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ACANDI
217	14883090	GERMAN OSPINA RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
218	14897703	OSCAR MAURICIO LOPEZ ROJAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - GUADALAJARA DE BUGA CENSO 2019 - BUGA
219	14973541	JAIRO ANTONIO LOAIZA ARCILA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
220	14986685	NELSON PINZON LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PALMIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
221	14994513	ALVARO ALFONSO CARDONA ALVAREZ	SISBEN - YUMBO ADRES - YUMBO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
222	15516723	ARNOLDO DE JESUS GARCIA HENAO	SISBEN - BARBOSA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
223	15530325	RODRIGO ANTONIO BERRIO ZAPATA	SISBEN - MARSELLA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
224	15535944	MANUEL ANTONIO LOAIZA ZAPATA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARAUCA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
225	15900160	CONRADO MARIN LOPEZ	SISBEN - EL CERRITO ADRES - EL CERRITO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - EL CERRITO
226	15902693	LUIS HERNANDO GALVIS SANCHEZ	SISBEN - MEDELLIN ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
227	15905892	JORGE ELIECER FRANCO	SISBEN - YUMBO ADRES - YUMBO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
228	15906576	JORGE HUMBERTO VALENCIA TORO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - CHINCHINA CENSO 2019 - CHINCHINA
229	15907741	JOSE MARINO CASTRILLON ALZATE	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - CHINCHINA CENSO 2019 - CHINCHINA
230	15907970	JORGE ENRIQUE SUAREZ GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
231	15910736	HERNAN DARIO JARAMILLO TREJOS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - RIOSUCIO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
232	15918014	MARIO ARBEY BEDOYA CATAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
233	15922158	HOVER DE JESUS GONZALEZ HERNANDEZ	SISBEN - EL CARMEN DE VIBORAL ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARMEN DE VIBORAL
234	15923353	CARLOS ALBERTO MAFLA JARAMILLO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RIOSUCIO
235	15924794	ADRIAN ESTEBAN RENDON RINCON	SISBEN - ANSERMA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
236	15924937	CRISTOBAL VARGAS DAVILA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALDAS
237	15929840	EXENOBER RODRIGUEZ GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - QUINCHIA
238	15950248	NELSON DE JESUS CORTES HOYOS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
239	15955796	JOSE OMAR MARIN PEÑA	SISBEN - SALAMINA ADRES - SALAMINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SALAMINA
240	15956033	RUBEN DARIO ARIAS GALLEGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
241	15956302	OSCAR ALBERTO HENAO CARDENAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
242	15958003	IVAN DARIO CRUZ CASTRILLON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
243	15958973	CARLOS ARLEY ALVAREZ BLANDON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - VILLAMARIA CENSO 2019 - MANIZALES
244	15959248	JOSE ELIDIER LONDOÑO GARCIA	SISBEN - MANIZALES ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
245	15959854	JOSE HERNEY LONDOÑO GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SOACHA
246	15989325	HERNAN ARREDONDO ARIAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - AGUADAS CENSO 2019 - MARULANDA
247	16015084	MANUEL ARNULFO CARVAJAL OSPINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - NORCASIA
248	16053088	NORBERTO OCAMPO CALDERON	SISBEN - CARTAGO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - CARTAGO IGAC - ACACIAS CENSO 2019 - CARTAGO
249	16070739	JORGE HUMBERTO LOPEZ TAMAYO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
250	16114747	LUIS JAVIER TORO SERNA	SISBEN - MANIZALES ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SAMANA
251	16160525	ENOC MARIN MOLINA	SISBEN - ALCALA ADRES - ALCALA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
252	16161920	ROBINSON BURITICA CASTILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - IBAGUE DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
253	16203037	GABRIEL ANGEL VILLADA CORRALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
254	16206326	JULIAN CHAVEZ BEDOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CARTAGO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
255	16218311	ANTONIO ARBOLEDA LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
256	16219317	RUBEN DARIO CARVAJAL OROZCO	SISBEN - ANSERMANUEVO ADRES - CARTAGO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SANTUARIO
257	16233694	JOHN FREDY LONDOÑO GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
258	16259123	MARINO GALVEZ REYES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PALMIRA
259	16281861	OMAR ALBERTO CARDONA RICO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PALMIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TULUA
260	16546117	LUIS ENRIQUE SOTO GOMEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
261	16595881	FERNANDO CARDONA SILVA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - YUMBO
262	16630978	BERNARDO JOSE PAREDES LOZANO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
263	16632912	PEDRO ANTONIO VITALI MONTEHERMOSO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
264	16660091	OSCAR JARAMILLO VILLEGAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
265	16663138	RUBEN DARIO ZAPATA AGUDELO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
266	16705341	JUAN CARLOS ROJAS ARCILA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
267	16765268	HECTOR MARINO PRADO CHACON	SISBEN - CALOTO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALOTO
268	16822535	JULIAN MARIN FLOREZ	SISBEN - JAMUNDI ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
269	16838336	BLADIMIR BERRIO RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - JAMUNDI
270	16842307	VICTOR HUGO GONZALEZ RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - JAMUNDI
271	17007431	EUDORO GONZALEZ DIAZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
272	17053907	FERNANDO ETAYO SERNA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - QUIMBAYA CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
273	17158683	JOSE ANCIZAR CASTRILLON MUÑOZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
274	17627431	JOSE EDGAR OSORIO GARCIA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
275	18101114	CARLOS ANTONIO CHECA SOLARTE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - VILLAGARZON CENSO 2019 - VILLAGARZON

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
276	18410921	JOSE ARLES SILVA BOHORQUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - NEIVA
277	18491309	LUCIO CORDOBA	SISBEN - CIRCASIA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CIRCASIA
278	18491532	JOSE ALVEIRO ARIAS MUÑOZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SALENTO CENSO 2019 - CIRCASIA
279	18495224	JORGE IVAN ANGEL RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
280	18496144	ROBINSON JAVIER CEBALLOS GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - EL CERRITO
281	18501052	JAIRO ANTONIO VALLEJO RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - DOSQUEBRADAS IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
282	18505953	AUGUSTO GUTIERREZ ALVAREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
283	18510445	WILSON ECHEVERRI GUEVARA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
284	18510553	JUAN CARLOS HINCAPIE ALBARRACIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
285	18511830	JOSE ALEXANDER GARCIA ARROYAVE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MARSELLA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
286	18512875	JAIME HERNAN ARCILA SIERRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
287	18513691	JORGE OSWALDO MARIN GOMEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
288	18515161	ANGEL MARIA HENAO ARIAS	SISBEN - PEREIRA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
289	18515684	CARLOS ANDRES FRANCO MORALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
290	18519121	JORGE ANTONIO NARVAEZ ARENAS	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
291	18519894	ANDRES MAURICIO OSORIO BUSTAMANTE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
292	18523224	JULIAN ANDRES OSPINA GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
293	18531236	JOSE JAVIER RAMIREZ RENDON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
294	18590281	LUIS ALFREDO GONZALEZ CORREA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
295	18590461	JOSE FERNANDO CASTAÑO ECHEVERRI	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
296	18590625	CESAR AUGUSTO CAÑAS MONSALVE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
297	18590721	JUAN ALBERTO VILLA VERGARA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
298	18591168	ANDRES TAMAYO PATIÑO	SISBEN - FILADELFIA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FILADELFIA
299	18591283	JOSE NEVER PEÑA MORALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
300	18593375	LUIS ALFONSO MONTES BETANCUR	SISBEN - APIA ADRES - APIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - APIA
301	18594016	HERNANDO GIRALDO OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
302	18594829	JUAN CARLOS VASQUEZ GUTIERREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
303	18594933	CARLOS ALBERTO RAMIREZ HURTADO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
304	18595380	JUAN CARLOS MORA RIVERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
305	18595638	OSCAR RENE CARMONA DUQUE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
306	18595894	RUBEN DARIO LOPEZ OROZCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
307	18597012	JOHN JAIRO VALLEJO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - LETICIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LETICIA
308	18597449	GERMAN OROZCO BEDOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
309	18597740	FRANCISCO JAVIER RENGIFO GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - HERVEO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
310	18604967	OVIDIO ANTONIO RIVERA ZAPATA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
311	18612000	JESUS DARIO ZAPATA VALENCIA	SISBEN - MISTRATO ADRES - MISTRATO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ROVIRA
312	18613778	CARLOS ANDRES OCAMPO GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - CHINCHINA CENSO 2019 - MEDELLIN
313	18613791	CARLOS MARIO GALLEGO CASTAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
314	18613797	ABEL ANTONIO CARDONA BEDOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
315	18614796	JOSE LEONARDO ORTIZ JIMENEZ	SISBEN - PUERTO BOYACA ADRES - PUERTO BOYACA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PUERTO BOYACA
316	18614848	CARLOS MARIO ZULETA SANCHEZ	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - RISARALDA CENSO 2019 - RISARALDA
317	18614902	OCTAVIO ALONSO GALLEGO PEREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUENAVENTURA
318	18615374	JORGE ALBERTO SANTA CORREA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - CHINCHINA CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
319	18615834	EUCLIDES FLOREZ SANTA	SISBEN - PASTO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PASTO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
320	18616757	JOIVER ANDRES OSORIO RIVERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
321	18616853	HENRY NELSON RODRIGUEZ FLOREZ	SISBEN - LA UNION ADRES - LA UNION DPS - LA UNION IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ULLOA
322	18618188	ALEXANDER ANTONIO RODRIGUEZ VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
323	19059618	HECTOR MAYA CALDERON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - VITERBO CENSO 2019 - VITERBO
324	19071490	JOSE JOAQUIN ROA OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
325	19105954	LEONEL TORRES NUÑEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - QUIMBAYA CENSO 2019 - IBAGUE
326	19117939	GABRIEL NARANJO SALAZAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
327	19220847	ALONSO DE JESUS FLOREZ GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
328	19274754	JESUS ORLANDO ORJUELA ORJUELA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
329	19290612	ERNESTO CAMERO ROZO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
330	19299600	CARLOS EDUARDO MEDINA GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
331	19315401	CARLOS ARTURO HERRERA VASQUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
332	19380873	BERNARDO GARCIA ROA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - LA CALERA CENSO 2019 - LA CALERA
333	19409942	JORGE ORLANDO MORALES RODRIGUEZ	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
334	19422057	NESTOR JAVIER GONZALEZ GUATAME	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
335	19434308	WILLIAM CESAR AUGUSTO BOGOTA YATTE	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
336	19442951	CARLOS AUGUSTO LOPEZ HERRERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
337	19450211	NICOLAS OCTAVIO YEPES GIRALDO	SISBEN - LA VIRGINIA ADRES - LA VIRGINIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SAN ZENON
338	19498576	JULIO CESAR MUNEVAR QUEVEDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELLO
339	20525715	MARTHA AYDEE FRANCO RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
340	20796673	FRANCY MARITZA REBOLLEDO GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
341	21074323	MARIA IMELDA TALERO ROA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
342	21371244	BELISA JIMENEZ VELEZ	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
343	21438702	MARTHA CECILIA HURTADO NARANJO	SISBEN - ARGELIA ADRES - ARGELIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARGELIA
344	21574686	PATRICIA EUGENIA GALEANO ARIAS	SISBEN - CIUDAD BOLIVAR ADRES - BOLIVAR DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOLIVAR
345	21667694	LUZ NELLY CARDEAO CIFUENTES	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
346	21991109	TERESITA ECHAVARRIA ARENAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - VALDIVIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI
347	22001741	MONICA MARIA GIL USME	SISBEN - MEDELLIN ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SAN CARLOS
348	22157828	NUBIA DEL SOCORRO VELEZ GUISAO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
349	24293582	MARIA INES SANZ RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
350	24298105	MARIA MARLENE MUÑOZ BUENO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
351	24300290	MARIA EUGENIA LONDOÑO ARANGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
352	24304981	BEATRIZ VELEZ ECHEVERRY	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
353	24318115	YANETH BARBOSA SALAZAR	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
354	24322531	MARTHA LUCIA QUINTERO CUARTAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
355	24329386	LUZ ELENA ALZATE BOTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
356	24333699	MONICA LOAIZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
357	24335459	MARIA FERNANDA MACHADO LONDONO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
358	24337742	MARIA JEHOVANNI RODRIGUEZ GALEANO	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
359	24338152	ASTRID CAROLINA JARAMILLO PARRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA UNION
360	24338796	ANGELA MARCELA TREJOS GAVIRIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
361	24346790	XIMENA BOTERO ALZATE	SISBEN - PUERTO GAITAN ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
362	24364072	CONSUELO MURILLO LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - AGUADAS CENSO 2019 - AGUADAS
363	24364947	MARIA ALBA NELLY ARIAS ARIAS	SISBEN - PACORA ADRES - PACORA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
364	24365396	ELBA ROSA GALLEGO GALVIS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAMARIA
365	24366924	MARIA LUZ DARY FRANCO LOPEZ	SISBEN - AGUADAS ADRES - AGUADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - AGUADAS CENSO 2019 - AGUADAS
366	24367178	ALBA LUCIA ACEVEDO OCAMPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - AGUADAS
367	24368103	EDILMA ARCILA ARIAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - AGUADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - AGUADAS CENSO 2019 - AGUADAS
368	24368146	LUZ MARINA VALENCIA CASTAÑO	SISBEN - AGUADAS ADRES - AGUADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - AGUADAS CENSO 2019 - AGUADAS
369	24368681	ERESVEY VALENCIA GALLEGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
370	24369835	BERENICE PINEDA LOPEZ	SISBEN - AGUADAS ADRES - AGUADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - AGUADAS
371	24370790	LUZ IDALBA LOPEZ MURILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - AGUADAS
372	24386326	MARIA GABRIELA RAMIREZ MARIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - MANIZALES IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
373	24386791	MARIA MARGARITA RENDON OTALVARO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
374	24390129	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ZULUAGA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - ANSERMA CENSO 2019 - ANSERMA



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
375	24391671	MARIA OFELIA SANCHEZ GOMEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
376	24395059	ADRIANA HEREDIA ARRUBLA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ANSERMA
377	24396801	ALBA LIRIA HOLGUIN VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELLO
378	24397894	PAULA ANDREA LONDOÑO HENAO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
379	24411345	MARIA NELLY MONTES CASTAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
380	24414481	MARIA NANCY GRAJALES RAMIREZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
381	24435585	GLADIS FRANCO GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
382	24437073	DIANA MARIA ARISTIZABAL SALAZAR	SISBEN - LIBANO ADRES - LIBANO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LIBANO
383	24473700	LIBIA INES BEDOYA ARISMENDY	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - PIJAO CENSO 2019 - ARMENIA
384	24510931	MARIA NILSA ZAPATA CARO	SISBEN - MARSELLA ADRES - MARSELLA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
385	24528136	MARLENY HURTADO GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELALCAZAR

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
386	24545044	ALBA MARY VALENCIA GRANADA	SISBEN - BELEN DE UMBRIA ADRES - BELEN DE UMBRIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELEN DE UMBRIA
387	24545651	AMANDA DE JESUS JIMENEZ VILLA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELEN DE UMBRIA
388	24548751	MARLENY CASTAÑO SALAZAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BELEN DE UMBRIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELEN DE UMBRIA
389	24567381	BLANCA NUBIA ACOSTA CIFUENTES	SISBEN - BOLIVAR ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOLIVAR
390	24571475	LUZ DELLY MARTINEZ ACOSTA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CALARCA DPS - SIN REGISTRO IGAC - CALARCA CENSO 2019 - CALARCA
391	24622767	MARIA DORANNY CASTAÑO BETANCOURT	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
392	24624611	GLORIA EDILIA SANCHEZ ORTIZ	SISBEN - PALESTINA ADRES - PALESTINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - CHINCHINA CENSO 2019 - CHINCHINA
393	24625317	MARIA ENID MARIN CASTAÑO	SISBEN - EL CERRITO ADRES - EL CERRITO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - EL CERRITO
394	24625577	GLADYS LONDOÑO JARAMILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
395	24632371	MERCEDES MENDIVELSO GALVEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
396	24660368	ALBA LUCIA GOMEZ DUQUE	SISBEN - FILANDIA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FILANDIA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
397	24661445	LEILA CATALINA RODRIGUEZ RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
398	24707600	GLORIA PIEDAD LOZANO MAHECHA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
399	24725319	LUZ MARINA CARDONA MAYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
400	24729722	MARTHA YANED CEBALLOS SANCHEZ	SISBEN - MANZANARES ADRES - MANZANARES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANZANARES
401	24757589	BLANCA NUBIA GARCIA GARCIA	SISBEN - MARQUETALIA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARQUETALIA
402	24757927	MARIA OVEIDA CARMONA RIVERA	SISBEN - SOACHA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
403	24763015	MARIA DOLORES DUQUE CIFUENTES	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
404	24763360	MARIA EUCARIS OSORIO LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
405	24765134	MARIA DEL ROSARIO ANDRADE RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
406	24767776	VERONICA DEL SOCORRO TORO RAMIREZ	SISBEN - MARSELLA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
407	24770266	CONSUELO HENAO GUTIERREZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
408	24779896	ANA OBEIDA PATIA'O ZULUAGA	SISBEN - MARULANDA ADRES - MARULANDA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARULANDA
409	24784630	ANA DEICY GALEANO RODRIGUEZ	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA, D.C.
410	24788757	CLEMENTINA CORTES NOGOA	SISBEN - MARSELLA ADRES - PEREIRA DPS - MARSELLA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
411	24789176	MARIA EDELMIRA AGUDELO ALZATE	SISBEN - MISTRATO ADRES - MISTRATO DPS - MISTRATO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MISTRATO
412	24824999	LUZ ESTELLA LOAIZA MURILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
413	24839960	BLANCA ESTRELLA GARCIA GARCIA	SISBEN - CHINCHINA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FLORENCIA
414	24852335	MELIDA HOYOS MARIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SABANETA
415	24873755	MARTA LUCIA ZULUAGA BETANCUR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ANSERMA
416	24935261	ROSALBA GUEVARA VARGAS	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
417	24938303	ROSALBA CORREA PARRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
418	24940587	MARIA LIGIA BETANCUR VELEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
419	24949670	BLANCA LUCELLY PEREZ ALZATE	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
420	24950500	BEATRIZ ANGEL ESCALANTE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
421	24952009	MARIA ALEYDA PATIÑO TAPIAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
422	24952527	LIDA HINCAPIE ESPINOSA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUGA
423	24988137	ADIELA TABARES RAMIREZ	SISBEN - ZARZAL ADRES - ZARZAL DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CAICEDONIA
424	25000820	MARIA CONSUELO MONTES AGUDELO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - PUEBLO RICO CENSO 2019 - PUEBLO RICO
425	25001003	ISABEL CRISTINA ALZATE CASTAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - BELALCAZAR IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELALCAZAR
426	25079011	ANA CENELIA MARIN LEIVA	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - LA MERCED CENSO 2019 - BOGOTA, D.C.
427	25095797	ELENA ALZATE BOTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SALAMINA CENSO 2019 - MANIZALES
428	25100883	MARIA UBENEDY GALLEGOS RIOS	SISBEN - MANIZALES ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
429	25112682	YURI JOHANNA DIAZ UPEGUI	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SALAMINA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
430	25148017	ROSALBA LONDOÑO CASTRO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
431	25149733	LILIA ZAPATA DUQUE	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - DOSQUEBRADAS IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
432	25151868	MARIA EUGENIA PRADA SANMIGUEL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
433	25152635	LIGIA HINCAPIE ZAPATA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
434	25152716	ALBA ROSA OCAMPO CARDONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
435	25152868	MARIA DEL SOCORRO ARBELAEZ ARBELAEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - PUEBLO NUEVO CENSO 2019 - PEREIRA
436	25153713	LUCELLY GIRALDO DUQUE	SISBEN - MADRID ADRES - MADRID DPS - SIN REGISTRO IGAC - MADRID CENSO 2019 - MADRID
437	25153878	PATRICIA MARTINEZ CADAVID	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BARRANQUILLA
438	25154388	ILBA LONDOÑO SALGADO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
439	25154432	MARIA AMANDA LONDOÑO PALACIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
440	25154825	MARLENY CARDONA MONTOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
441	25154912	MIRIAM GIRALDO MORENO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
442	25155747	MARIA FANNY GOMEZ RODRIGUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - CANTAGALLO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
443	25155853	LUZ MERY GARCIA SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
444	25156305	FANNY RODRIGUEZ GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
445	25157157	ALBA LUCIA ARISTIZABAL BOTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SANTANDER DE QUILICHAO CENSO 2019 - SANTANDER DE QUILICHAO
446	25158255	MARTHA LUCIA GONZALEZ VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - CHINCHINA CENSO 2019 - SIN REGISTRO
447	25158386	MARIA ELENA OLIVEROS ALZATE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
448	25158513	MARIA CELINA BALLESTEROS NIETO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
449	25158552	CONSUELO PACHON ESTRADA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI
450	25158874	ISABEL CRISTINA GIRALDO GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - MARSELLA CENSO 2019 - SIN REGISTRO
451	25158946	MARIA CELINA MARIN HERNANDEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
452	25159157	LUZ MARINA MARIN GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
453	25159894	JULIA PATRICIA MONSALVE ALZATE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
454	25160850	LUZ STELLA LOPEZ GIL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
455	25161131	LUZ CENITH FLOREZ ARIAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - CHINCHINA CENSO 2019 - CHINCHINA
456	25162098	DORA ISABEL PEÑA MARIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
457	25162237	BLANCA ESTELLA BEDOYA MONTOYA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
458	25162265	LUZ ESTELA PATIÑO VELASQUEZ	SISBEN - PALESTINA ADRES - PALESTINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
459	25162505	MARIA ANYELIRME ANGEL ALZATE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
460	25162653	LUZ CLEMENCIA RINCON RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - GUADALAJARA DE BUGA CENSO 2019 - CALI
461	25162682	OLGA LUCIA GIRALDO OSPINA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
462	25163662	MARIA ELENA CARMONA BELTRAN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
463	25163840	LUZ AMPARO VILLEGAS ANGEL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
464	25164270	OMAIRA GARCIA AGUIRRE	SISBEN - APIA ADRES - APIA DPS - APIA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - APIA
465	25164454	ANA MIREYA RAMIREZ AGUDELO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - IBAGUE DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - IBAGUE
466	25165397	LUISA FERNANDA BUITRAGO ZULUAGA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
467	25166429	CONSUELO CALDERON GONZALEZ	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - BOGOTA D.C. DPS - BOGOTA, D.C. IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
468	25166795	ISABEL CRISTINA SALAZAR SANTOS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
469	25166806	GLORIA ESPERANZA ALZATE SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
470	25170434	GLORIA EUGENIA LOPEZ RIVAS	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
471	25170523	MARTHA MILENA VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
472	25170641	MONICA JARAMILLO MONTOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
473	25171512	VICTORIA EUGENIA QUICENO MESA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
474	25171771	LUZ ESTELLA MARQUEZ VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - RIOSUCIO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RIOSUCIO
475	25172002	PAULA LILIANA LONDOÑO VALLEJO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
476	25173455	SANDRA LILIANA CIFUENTES MEJIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA ESTRELLA
477	25179845	SHIRLEY MEJIA OSPINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - DOSQUEBRADAS IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
478	25180149	FRANCY LILIANA RENDON OTALVARO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
479	25195949	OLGA LILIANA AMELINES LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CALARCA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SANTUARIO CENSO 2019 - CALARCA
480	25200259	ALEYDA MORALES MORALES	SISBEN - MARSELLA ADRES - MARSELLA DPS - MARSELLA IGAC - MARSELLA CENSO 2019 - MARSELLA
481	25201084	LESBIA MARIA OBANDO HENAO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
482	25212382	MARIA AMANDA ARBOLEDA	SISBEN - MARSELLA ADRES - MARSELLA DPS - MARSELLA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
483	25214628	ALBA LUCIA RAMIREZ PALACIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
484	25232545	LIBIA GARCIA LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
485	25247467	IDALBA HINCAPIE CORRALES	SISBEN - VITERBO ADRES - VITERBO DPS - VITERBO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VITERBO
486	26443793	AMPARO ECHEVERRY RODRIGUEZ	SISBEN - AIPE ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - AIPE CENSO 2019 - AIPE
487	27402666	CLEMENCIA ROMO ESPAÑA	SISBEN - RICAURTE ADRES - RICAURTE DPS - SIN REGISTRO IGAC - RICAURTE CENSO 2019 - RICAURTE
488	28680918	LUZ NIDIA MUÑOZ CAÑAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - CHAPARRAL CENSO 2019 - CHAPARRAL
489	28689348	DORA INES LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIBATE DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIBATE
490	28742315	SANDRA MARCELA VALENCIA BUITRAGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - QUIMBAYA CENSO 2019 - IBAGUE
491	28817304	MARIA NANCY MARTINEZ PARRA	SISBEN - MURILLO ADRES - LIBANO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MURILLO
492	29136276	DORIAN YINED LOAIZA MUÑOZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
493	29187784	YASMIN DEL CARMEN MORA RODRIGUEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
494	29215531	BLANCA OLIVA CANENCIO PERAFAN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
495	29308903	MARIA OTILIA ORTIZ RIOS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
496	29323761	ANA NORA HERRERA BAQUERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
497	29381922	CONSUELO MERCEDES DIAZ PATIÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CARTAGO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
498	29615332	BLANCA LETICIA LONDOÑO MONTES	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA UNION
499	29816891	LUZ ELENA GUTIERREZ CARDONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA VIRGINIA
500	29849166	MARIA CLARIVEL OSORIO RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
501	29898200	MARIA AYDEE VANEGAS SANCHEZ	SISBEN - CHINCHINA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
502	29915601	LUZ DARY JIMENEZ RODRIGUEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
503	29925489	LUZ DARY ARENAS GRAJALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
504	29989788	MARIA LUDIVIA SANCHEZ MEDINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
505	30039858	CLAUDIA YANNETH RAMIREZ ALVAREZ	SISBEN - EL CARMEN DE VIBORAL ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARMEN DE VIBORAL
506	30232045	LORENA LOPEZ HINCAPIE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUGA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
507	30239086	MARIA MARGARITA OCAMPO LONDOÑO	SISBEN - MONTENEGRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MONTENEGRO
508	30271905	MARIA RUBIELA LONDOÑO OROZCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
509	30276171	BLANCA ESCOBAR PATIÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
510	30281756	MARIA ELENA QUINTERO CUARTAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
511	30284654	MARTHA CECILIA GALEANO GALVIS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - LA DORADA CENSO 2019 - LA DORADA
512	30309301	GLORIA NIETO LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
513	30317950	CLAUDIA ZULUAGA SALAZAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
514	30327861	JAQUELINE MONTES GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTA MARTA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FLORIDABLANCA
515	30334454	MARTHA ISABEL MOLINA DIAZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA CENSO 2019 - MANIZALES
516	30335310	ISABELLA MONTOYA CONVERS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - RISARALDA CENSO 2019 - PEREIRA
517	30336028	MARIA ELENA SOTO TORO	SISBEN - MANIZALES ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
518	30341442	MARIA NELLY JARAMILLO PANIAGUA	SISBEN - MEDELLIN ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - MEDELLIN IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELLO
519	30352719	GLORIA EDY RAMIREZ FLOREZ	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
520	30355252	DEYANIRA LONDOÑO ARANGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - VILLAVICENCIO DPS - MANIZALES IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
521	30355809	EIBAR MILENA VALENCIA TORO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - CHINCHINA IGAC - CHINCHINA CENSO 2019 - CHINCHINA
522	30356713	MARIA ROCIO RUIZ MONTEZ	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PALESTINA
523	30357114	CLAUDIA LILIANA ARIAS CASTRO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - CHINCHINA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
524	30360606	ANGELA MARCELA GIRALDO AGUIRRE	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
525	30392480	MARIA DE LOS ANGELES ARANGO BETANCUR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
526	30399021	CLAUDIA PATRICIA LOPEZ LOPEZ	SISBEN - ARMENIA ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
527	30400788	MONICA MARIA QUINTERO ARBOLEDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
528	30403546	SONIA MARIA GAVIRIA ARENAS	SISBEN - TURBO ADRES - TURBO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TURBO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
529	30406027	YORLENNY DUQUE RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARQUETALIA
530	30507938	CLAUDIA LORENA ORTEGA VARGAS	SISBEN - SAN ANDRES DE TUMACO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAVICENCIO
531	31165102	MYRIAN GARCIA RENGIFO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
532	31198164	LUZ MIRIAM CARDONA CALLE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
533	31199993	SONIA CECILIA VELEZ GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
534	31218451	ZOILA GEORGINA ACOSTA GUEVARA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
535	31246036	GRACIELA LEON RAMIREZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
536	31291459	ROSA ELENA ROJAS QUESADA	SISBEN - YUMBO ADRES - YUMBO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - YUMBO
537	31402358	DOYMAN GARZON SANZ	SISBEN - CARTAGO ADRES - CARTAGO DPS - CARTAGO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
538	31435479	BIBIANA ANDREA CORRALES GRAJALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
539	31578518	VANESSA YUSTY LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
540	31711508	GISELL JOHANNA OSORIO PHYSCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
541	31915269	LUZ MARINA COLORADO MONTENEGRO	SISBEN - CALARCA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALARCA
542	31940731	ALMA EVELYN PHYSCO CANENCIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGENA
543	32753231	LUZ MARY MUA'OZ SANTRICH	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BUGA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SOLEDAD
544	33157790	CONNIE GALLO ZAPATA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
545	33965772	ANA MARIA JARAMILLO BEDOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RIONEGRO
546	33966016	LUZ BIBIANA GIRALDO CARDONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
547	33966741	SOL VIVIANA GUZMAN OSPINA	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
548	33967137	XIOMARA YASMIN SANCHEZ FLOREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
549	33967276	NATALIA MARCELA BADILLO OSPINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAVICENCIO
550	33967378	MARIA JOHANA MORALES LARA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
551	34040859	MARGARITA MARIA ARIAS RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
552	34050199	CLAUDIA MARIA BOTERO MORENO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
553	34050886	MARIA DOLLY ESCANDON GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
554	34053533	MARIA AMPARO CASTAÑO VELEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
555	34056721	MARIA AMPARO HENAO RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FILANDIA
556	34058805	CLARA INES LONDOÑO ZULUAGA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
557	34059094	MARTHA CECILIA MUÑOZ OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
558	34505846	BERTHA LIGIA TORRES REYES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - CALARCA CENSO 2019 - ARMENIA
559	34535243	MARIA CECILIA CAÑAR CHAVEZ	SISBEN - CARTAGO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
560	34566121	LILIANA JANETH FLOREZ ELVIRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SANTANDER DE QUILICHAO
561	34572915	MARIA ELENA DAZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - PEREIRA IGAC - ARGELIA CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
562	34615669	ZULI JOHANA TENORIO SAAVEDRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - JAMUNDI
563	34700127	BEYANID HERNANDEZ LEDEZMA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CANDELARIA
564	35221565	NOHORA MILENA CASAS AVILAN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA CALERA
565	35251216	SONIA MILENA GONZALEZ LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
566	35254683	ANDREA FERNANDEZ TORRES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CUNDAY DPS - CUNDAY IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CUNDAY
567	35422368	SONIA PATRICIA TORRES PACHON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
568	36066548	YINA PAOLA MONJE	SISBEN - CAMPOALEGRE ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
569	36068537	JENNY PATRICIA NINCO SILVA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
570	36147109	MARIA ELSA TAMAYO ARGUELLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - NEIVA
571	36304562	AURA MARIA SANTOS VASQUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - NEIVA
572	37444610	SORELENA SUAREZ TAVERA	SISBEN - PUERTO GAITAN ADRES - PEREIRA DPS - SUAITA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUCARAMANGA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
573	38141935	GIOVANA MARCELA PAVA LOZANO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
574	38142435	PAULA GISELLE CARRERA LEVY	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
575	38553473	JEIDY VANESSA TABARES HENAO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
576	38595527	MARI YULIETH ISAZA MUÑOZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
577	38710188	RUBIELA CARLOSAMA LUNA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
578	38794309	PAOLA ANDREA HOLGUIN GUACA	SISBEN - TULUA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
579	38796550	RENATA ALEJANDRA NAVARRETE VELEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TULUA
580	38987003	CLEMENCIA CONVERS LANDINEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
581	39382104	MARIA NORI VALENCIA MONTOYA	SISBEN - CARTAGO ADRES - CARTAGO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA PINTADA
582	39419664	MONICA ALEJANDRA CANO TORRES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - APARTADO
583	39440001	ANGELA MARIA VARGAS VARGAS	SISBEN - RIONEGRO ADRES - RIONEGRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ACANDI

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
584	39520406	MARIA DEL CARMEN CEBALLOS VINASCO	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
585	39537281	MARTHA LUCIA JIMENEZ MORALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
586	39659519	DIANA MARCELA MOLANO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
587	40371697	LIDIA STELLA RODRIGUEZ LOPEZ	SISBEN - FUSAGASUGA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FUSAGASUGA
588	40387521	ETELVINA CUBIDES SALAMANCA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ALCALA
589	41566394	AURORA PULIDO OLIVEIRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - MOSQUERA CENSO 2019 - LETICIA
590	41673709	MYRIAM VEGA RODRIGUEZ	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - NEIVA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
591	41689520	MARTHA JUDITH COLONIA VELEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
592	41885456	LUZ STELLA HINCAPIE ZAPATA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
593	41892083	MARIA LEONOR GARCIA DUQUE	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
594	41932452	LUZ ADRIANA MONSALVE ALZATE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
595	41956400	ISMENIA TORRES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
596	42000250	LUZ MARINA RINCON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
597	42003415	MARIA MARGARITA ZAPATA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - UBAQUE
598	42010653	NANCY ELENA OCAMPO VELASCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
599	42012438	ADRIANA ISABEL LOAIZA RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
600	42013331	LUZ IRENE GIRALDO CASTRO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
601	42017358	CLARA INES CARMONA HERRERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
602	42020952	DORA ALICIA GRAJALES GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
603	42022742	BLANCA ROSA ARENAS LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
604	42023348	OLGA PATRICIA GARCIA GALLEGO	SISBEN - MEDELLIN ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
605	42029619	LILIANA MARIA AMAYA OSPINA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
606	42030524	DORA YURANY ALVAREZ ZAPATA	SISBEN - LA VIRGINIA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SAN JOSE DEL GUAVIARE
607	42053064	MARTHA CECILIA BAYER	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
608	42068503	MARTHA LUCIA NIETO BEDOYA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - DOSQUEBRADAS IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
609	42068646	BEATRIZ ELENA BENJUMEA MONTES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
610	42069520	ALBA FIDELINA MARTINEZ GRISALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
611	42073154	PATRICIA ESPINOSA LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUENAVENTURA
612	42073507	MARTA CECILIA VILLA CORTEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
613	42077854	LUCELY VARELA ARANGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ITAGUI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
614	42080690	SOLEY ELENA CASTRILLON ROCHA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
615	42082412	LUCY HENAO REY	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
616	42082641	GLORIA DULMERY NARANJO VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
617	42087264	LILIANA DUQUE ESPINOSA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
618	42088644	BLANCA ESTELLA RENDON GALLEGO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
619	42095080	MARIA MADELEINE MESA ARISTIZABAL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
620	42098526	HILDA HAYDIVE GAITAN OLIVEROS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
621	42111150	SORANY TAMAYO VELEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
622	42126627	SANDRA MILENA QUINTERO BONILLA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
623	42129159	CLAUDIA LILIANA TAPAZCO ORREGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
624	42131144	CAROLINA OCAMPO IBARRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
625	42140756	ELIZABETH SALAZAR GIRALDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
626	42143067	PAULA ANDREA RAMIREZ PUERTA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
627	42145208	ISABEL CRISTINA MARIN BEDOYA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
628	42146944	DORIS EMILSEN JIMENEZ OCAMPO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
629	42146997	MARTA CECILIA MARIN GALLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
630	42148805	SANDRA MILENA RAMIREZ PARRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
631	42149337	MONICA VALENCIA MEJIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
632	42149888	DIANA ALEXANDRA RODRIGUEZ LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
633	42150763	VIVIANA GARAVITO OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
634	42156613	YANETH VIVIANA TOBON GOMEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
635	42164878	ANDREA DEL PILAR VANEGAS SUAZA	SISBEN - CANDELARIA ADRES - CANDELARIA DPS - PLANETA RICA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PLANETA RICA
636	43002240	GLADYS DEL SOCORRO MONSALVE HERRERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
637	43095895	MARIA VICTORIA YARCE GIRALDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
638	43104939	ADRIANA PATRICIA LONDOÑO	SISBEN - SUPIA ADRES - SUPIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - QUIMBAYA CENSO 2019 - SUPIA



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
639	43149598	ANGELA PATRICIA ECHAVARRIA PEA'A	SISBEN - MUTATA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CAREPA
640	43181971	ANDREA RAMOS ORDOÑEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI
641	43265312	NATALIA GONZALEZ DELGADO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
642	43270766	JOHANA ALEXANDRA LUNA MUAOZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
643	43288759	MARIA ELENA CASTRILLON SALDARRIAGA	SISBEN - ANDES ADRES - ANDES DPS - ANDES IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ANDES
644	43458160	ROCIO DE LOS ANGELES RAMIREZ SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MARSELLA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
645	43459921	BLANCA PIEDAD GAVIRIA ARENAS	SISBEN - MEDELLIN ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - APARTADO
646	43509258	ROSA STELLA RUALES FLOREZ	SISBEN - ENVIGADO ADRES - ENVIGADO DPS - ENVIGADO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
647	43523114	LIDA ESPERANZA DUQUE GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
648	43547693	CATALINA ANDREA SIERRA RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
649	43635401	PAULA ANDREA RAMOS GARCIA	SISBEN - MEDELLIN ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
650	43664069	MARTHA LUCIA VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
651	43745986	DIANA ALEXANDRA GARCIA VASQUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
652	46453185	DORA MARCELA HENAO MONTOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
653	49764850	SANDRA ELENA PAREDES TORO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PUERTO BOYACA
654	51562500	ANA ISABEL PEREZ SEPULVEDA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - DOSQUEBRADAS IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
655	51599481	ROSALBA AVELLANEDA SOTOMAYOR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
656	51669188	LUZ ENELIA VELASQUEZ DIAZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
657	51723363	CLAUDIA ALICIA BENAVIDES ARTUNDUAGA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
658	51808463	SARA MARIA VILLEGAS NARANJO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CARTAGO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
659	51953537	BEATRIZ PEREZ ARENAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
660	52040524	BIBIANA MARIA PANIAGUA MARIN	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - MEDELLIN IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
661	52058649	ALCIRA LEMUS LEAL	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
662	52278336	DIMNA LISBETH SOSA PINZON	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
663	52351562	LYDA YASMIN MONROY HERRERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
664	52362715	ANA MARIA CRUZ CEPEDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PARATEBUENO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PARATEBUENO (LA NAGUAYA)
665	52410234	ANGIE ANDREA BAÑOS BUITRAGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
666	52739486	YENNY LYCET GOMEZ HIRREÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - CONTRATACION CENSO 2019 - CONTRATACION
667	52787984	MERCY MATEUS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
668	52792644	IVONNE CAROLINA PAEZ FERNANDEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
669	52808491	ALEJANDRA SULAY GARCIA ORTIZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
670	52850640	NIDIA PATRICIA GOMEZ HIRREÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - CONTRATACION CENSO 2019 - CONTRATACION
671	52895229	CAROLINA ARBELAEZ BOTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
672	53105610	DIANA ALEJANDRA YATE MARTINEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAVIEJA
673	53123348	MELISA TATIANA BONELO HIGUERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
674	55180463	MELVA SAMBONI SEMANATE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
675	57293658	ANNY PAOLA GAVIRIA VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SANTA MARTA
676	63339422	MARIA CONSUELO JURADO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
677	63556973	JOHANNA VILLEGAS CRUZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUCARAMANGA
678	63563610	LEIDY JOHANNA LIZARAZO REYES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
679	65718781	LIDA ROCIO CHARRY LOMBANA	SISBEN - SOACHA ADRES - SOACHA DPS - SOACHA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
680	65719119	GLORIA ANDREA CORREA ZAMBRANO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - PALESTINA CENSO 2019 - LIBANO
681	65729422	MARY JADNEY CORTES BEDOYA	SISBEN - MANIZALES ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
682	65763064	JAZMIN CRISTINA RINCON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - IBAGUE DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - IBAGUE

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
683	65769770	MARIA ELICETH PERALTA TRUJILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - IBAGUE
684	65811430	LUDIVIA TORRES AVILA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FRESNO
685	65813567	LETICIA MARULANDA BERNAL	SISBEN - LA DORADA ADRES - PEREIRA DPS - LA DORADA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CORINTO
686	66652435	MARIA STELLA SILVA ALZATE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
687	66682887	MARIBEL RIOS GIRALDO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
688	66683647	PAOLA XIMENA SANCHEZ JURADO	SISBEN - ZARZAL ADRES - ZARZAL DPS - ZARZAL IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ZARZAL
689	66728714	LUZ MARY RAMIREZ CASTAÑO	SISBEN - ALCALA ADRES - ALCALA DPS - ALCALA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOLIVAR
690	66762875	MARTHA LUCIA BUITRAGO PEREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PALMIRA
691	66873503	NORA ROCIO SALAZAR LOPEZ	SISBEN - CALOTO ADRES - PEREIRA DPS - CALIMA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALOTO
692	66912508	LUZ AIDA TORO BLANDON	SISBEN - CIRCASIA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CIRCASIA
693	67030996	LESLY JOHANNA LOPEZ VIVAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
694	68295438	ELVA MARIA LANZIANO CASTRO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - OCAÑA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
695	69020267	ANDREA LILIANA NOGUERA SANCHEZ	SISBEN - CHINCHINA ADRES - SIN REGISTRO DPS - ORITO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ORITO
696	70063089	JOSE MILTON PARRA MARTINEZ	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
697	70095166	JORGE HUMBERTO TOBON VASQUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
698	70251466	OSCAR DE JESUS CORDOBA JIMENEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BARBOSA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CISNEROS
699	70577782	LUIS ENRIQUE SUCERQUIA DURANGO	SISBEN - ALCALA ADRES - ALCALA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
700	70631444	JHON ADOLFO CORREA RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SABANETA
701	70810884	JUAN CARLOS RUIZ VELEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
702	70903581	HADER DE JESUS GARCIA GIRALDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
703	71180994	HERNANDO PANIAGUA GALLEGO	SISBEN - MEDELLIN ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELLO
704	71312964	WILMAR ANDRES FLOREZ ACEVEDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - LA DORADA CENSO 2019 - MEDELLIN

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
705	71644355	GUSTAVO ANDRES ARANGO GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FRONTINO
706	71721173	MAXIMINO HURTADO VALOIS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - BELEN DE UMBRIA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELEN DE UMBRIA
707	73071549	RUBBY ALBERTO TORRES GUERRERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FUNZA
708	73071558	URIEL DE JESUS TOBON MONTOYA	SISBEN - ARMENIA ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RIOHACHA
709	74150011	HECTOR ALONSO AGUIRRE CUERVO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RIONEGRO
710	75031196	JOSE CASTAÑO HENAO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FACATATIVA
711	75038444	HECTOR MARIO DE LOS RIOS BOTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - MISTRATO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MISTRATO
712	75039663	JORGE IVAN MONTES RODAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELLO
713	75047411	ALFONSO ARCILA FRANCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - AGUADAS CENSO 2019 - AGUADAS
714	75048452	RUBEN DARIO GALLEGO VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - AGUADAS CENSO 2019 - AGUADAS
715	75050533	ALEXANDER SOTO CASTAÑEDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - AGUADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - AGUADAS

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
716	75056782	ANDRES MAURICIO ALZATE BENJUMEA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
717	75060038	HECTOR ELIAS LONDOÑO ALZATE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
718	75062756	JULIAN ALBERTO RIVERA ARREDONDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
719	75062905	LEONARDO FABIO SOTO NORENA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
720	75066357	JOSE FERNANDO OSPINA PAMPLONA	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - CHINCHINA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
721	75073223	WILMAR DUQUE GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
722	75076153	JHON JAIRO GIRALDO ARRUBLA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
723	75083506	JHON FREDY LOAIZA DUQUE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
724	75088577	CARLOS AUGUSTO JARAMILLO PARRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
725	75090832	JULIAN ANDRES YEPES GIRALDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
726	75091084	WILMAR DIAZ MORALES	SISBEN - VILLAMARIA ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
727	75092400	ELMER FABIAN BETANCUR VALENCIA	SISBEN - MARQUETALIA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
728	75099525	ILDER ANDRES GOMEZ LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
729	75100749	ALEJANDRO PEREZ BEDOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
730	75105136	VICTOR ALFONSO ROJAS LARGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
731	75105484	GERARDO ALEXANDER JIMENEZ PRADA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
732	75144258	RODRIGO BENAVIDES MURILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BUENAVENTURA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUENAVENTURA
733	75145331	MARCO ANTONIO BENAVIDES MURILLO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PALESTINA
734	75146672	ANDRES VALENCIA ARROYAVE	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - CHINCHINA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
735	77091491	JAVIER ENRIQUE DAZA JURADO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
736	79202843	LUIS GUILLERMO ROZO PRIETO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SOACHA
737	79241369	CARLOS EDUARDO SERRANO SERNA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CHIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
738	79253432	GERMAN LEONIDAS LOTERO SOTO	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
739	79294449	IVAN ALEXANDER CORTES RICO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
740	79297261	SERGIO GALINDO ROMERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CHIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PALMIRA
741	79361401	JUAN MANUEL TORRES AGUILAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
742	79371921	LUIS ALBERTO HENAO FRANCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAMARIA
743	79372339	LUIS ALBERTO MARTINEZ PIA'EROS	SISBEN - FUSAGASUGA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FUSAGASUGA
744	79392626	MIGUEL ANGEL PATIÑO MORALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
745	79440152	OSCAR BETANCOURT GIL	SISBEN - BELLO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - PIJAO CENSO 2019 - MEDELLIN
746	79486649	JAVIER CELIS ALVARADO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
747	79531427	ALIRIO MARTINEZ PEÑARETE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
748	79576423	MANUEL GONZALEZ GIRALDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - CAICEDONIA CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
749	79611754	EIDER VELASQUEZ RODAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SOACHA
750	79799432	JHON JAVER GOMEZ VELARDE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - COTA
751	79833049	JOSE DAVID CANO FAJARDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - FLORENCIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FLORENCIA
752	79857141	ILDEBRANDO GONZALEZ GIRALDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MADRID DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
753	79886791	JOSE ANTONIO LUIS MARTIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
754	79960628	HELVERT GUZMAN GUZMAN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
755	80005493	FREDY SANCHEZ PEÑA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
756	80094246	WILLIAM BOLIVAR GARZON	SISBEN - VILLAVICENCIO ADRES - VILLAVICENCIO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAVICENCIO
757	80095158	IVAN HORACIO VILLAMIL ESPINOSA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - TOCANCIPA CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
758	80155180	ADERSAN ARDILA GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BUGA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SEVILLA
759	80181654	RUBEN ENRIQUE ACOSTA GAMBOA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
760	80274744	JOSE EDUARDO VARGAS TALERO	SISBEN - SOACHA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SOACHA
761	80373321	JOSE RAUL AVELLANEDA GAITAN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
762	80408004	GERARDO SALDARRIAGA RENDON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
763	80415920	ODACIR CARRILLO SOLANO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
764	80428366	JULIAN ALBERTO JARAMILLO SERNA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - NEIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - NEIRA
765	80430863	ELKIN LEONARDO ABRIL RESTREPO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MADRID
766	80540966	JULIO HERNANDO DUQUE LANDINEZ	SISBEN - ZIPAQUIRA ADRES - ZIPAQUIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ZIPAQUIRA
767	80721320	JUAN GUILLERMO PULGARIN HERNANDEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
768	80733348	WILLIAM GERMAN ALVARADO AGUILAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
769	80774440	SAMUEL MARTINEZ OSPINO	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
770	80875165	FELIPE LUCIANO ECHEVERRI VELEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
771	80880856	DARWIN ENRIQUE SALAS GIL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SAN JOSE DEL PALMAR CENSO 2019 - PEREIRA
772	83232825	HECTOR FERNANDO OME CEDEÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - TIMANA CENSO 2019 - TIMANA
773	87552727	LEONARDO FRANK ESPAÑA ROMO	SISBEN - RICAURTE ADRES - IPIALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - RICAURTE CENSO 2019 - RICAURTE
774	91012881	FLORINDO COY COY	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SOACHA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SOACHA
775	91505869	RONALD ERNESTO OLAYA REY	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUCARAMANGA
776	91532393	LIBARDO CONTRERAS BENITES	SISBEN - BUCARAMANGA ADRES - BUCARAMANGA DPS - BUCARAMANGA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUCARAMANGA
777	92260954	ALEXANDER EMILIO BELLO VERGARA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - TAMALAMEQUE DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TAMALAMEQUE
778	92510040	CARLOS ARTURO VERGARA GARAY	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
779	92510046	ELVIS ANTONIO BETIN MEZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
780	93129807	VICTOR HUGO VARGAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - ORTEGA CENSO 2019 - SUAREZ
781	93295511	JAIME ANDRES ALZATE RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
782	93296250	GUILLERMO ALFONSO SANCHEZ RESTREPO	SISBEN - LIBANO ADRES - LIBANO DPS - SIN REGISTRO IGAC - LIBANO CENSO 2019 - LIBANO
783	93444127	AGUSTIN SANCHEZ MURILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - CORDOBA CENSO 2019 - PEREIRA
784	94225471	LUIS ALFONSO OSORIO PEREA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ZARZAL
785	94254522	CARLOS ALBERTO LOPEZ RESTREPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
786	94255473	CARLOS OCTAVIO GUERRERO PIEDRAHITA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - TULUA DPS - TULUA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TRUJILLO
787	94365418	JORGE HERNAN GAVIRIA RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - YUMBO
788	94385584	ORLANDO QUIROZ ARANA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
789	94463092	JHON FREDY MARIN HERNANDEZ	SISBEN - ANZOATEGUI ADRES - CAICEDONIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CAICEDONIA
790	94520757	MAURICIO CEBALLOS JARAMILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
791	94526986	JHON GERLIN TRUJILLO SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PUERTO RICO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FUENTE DE ORO
792	94540653	LUIS EDUARDO AGUILAR GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
793	97436838	JOSE EDILSON MORALES FLOREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
794	97447216	LUIS FERNANDO MARTINEZ CELIS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
795	98456631	NELSON MORALES MONTES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - FUSAGASUGA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - POPAYAN
796	98472143	LUIS HORACIO ARROYAVE CADAVID	SISBEN - MEDELLIN ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
797	98473059	SILVERIO ANTONIO AGUDELO MUAOZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
798	98556585	JUAN CARLOS LONDOA'O GRAJALES	SISBEN - ENVIGADO ADRES - ENVIGADO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ENVIGADO
799	98620556	RAUL DARIO CALLE ECHEVERRI	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI
800	98670167	GERMAN GUTIERREZ ARISTIZABAL	SISBEN - ENVIGADO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ENVIGADO
801	98677319	JOHN JAIRO LEON SOTO	SISBEN - NARIÑO ADRES - NARIÑO DPS - NARIÑO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - NARIÑO
802	1000274790	CAMILA ANDREA ESCOBAR LEON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
803	1000337151	JUAN SEBASTIAN MONTENEGRO PADILLA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
804	1000376674	ANGIE CATALINA ACOSTA MATEUS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
805	1000383648	LINA VALERIA MEDINA GAVIRIA	SISBEN - TURBO ADRES - TURBO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - APARTADO
806	1000461042	HAROLD DAVID YATE MARTINEZ	SISBEN - VILLAVIEJA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
807	1000719329	ANDRES FELIPE ROJAS SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
808	1001299079	MERCY JULIANA ACOSTA MATEUS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
809	1002194041	ISABELLA TRIANA ANGEL	SISBEN - ANSERMANUEVO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
810	1002592508	MANUELA FERNANDA GOMEZ SUAREZ	SISBEN - MANIZALES ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
811	1002595253	JUAN CAMILO MONTES HOLGUIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELLO
812	1002595817	ANDRES FELIPE VELEZ DUQUE	SISBEN - EL CAIRO ADRES - EL CAIRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
813	1002632887	SAMUEL ARENAS OSORIO	SISBEN - VILLAMARIA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
814	1002642647	ESTEBAN GIRALDO ARIAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - AGUADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
815	1002743908	MARIA ANTONIA ZAPATA LOPEZ	SISBEN - ANSERMA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
816	1002861296	GABRIELA CAICEDO GUERRERO	SISBEN - BALBOA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
817	1002994056	JIMENA ANGULO MENESES	SISBEN - ZARZAL ADRES - ZARZAL DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ZARZAL
818	1003510049	TANIA LORENA GARCES MORENO	SISBEN - GUADUAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
819	1003625126	ERIKA GISELA MARTINEZ SIERRA	SISBEN - PARATEBUENO ADRES - PARATEBUENO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
820	1003802807	JUAN DIEGO BAUTISTA ACOSTA	SISBEN - NEIVA ADRES - NEIVA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - NEIVA
821	1004162489	EDELBERTO GAVIRIA MARIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CIENAGA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CAMPO DE LA CRUZ
822	1004519411	ANTONIO JOSE GIRALDO BOTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
823	1004520052	MARIA JOSE GUTIERREZ MARTINEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
824	1004605992	CARLOS ANDRES GRUESO MEZA	SISBEN - VILLANUEVA ADRES - VILLANUEVA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
825	1004670293	HAROLD STIVEN MARIN ARCILA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
826	1004680482	EDUIN JHOAN MURIEL GIRALDO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA VIRGINIA
827	1004680809	YULIANA ARCILA PARRA	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
828	1004683574	YULIANA ANDREA GUARIN RAMIREZ	SISBEN - ZARZAL ADRES - ZARZAL DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
829	1004684008	PAMELA JONES DUQUE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
830	1004684353	HERMANS DAVID MAPE VELEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - LA VIRGINIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
831	1004685193	JULIANA IBARRA QUINTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
832	1004685504	SARA LUCIA HERNANDEZ LOPEZ	SISBEN - SAN JOSE ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
833	1004699915	SOFIA ORTEGA QUINTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
834	1004702513	MARIA FERNANDA ARCE DIAZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
835	1004717737	JHON ALEXANDER DUQUE GARCIA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
836	1004718426	LUISA FERNANDA TORRES URIBE	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
837	1004734141	JEFFERSON ALEJANDRO MENA MOSQUERA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
838	1004736304	DANIELA CASTILLO VALDERRAMA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
839	1004736624	ANDRES FELIPE QUINTERO JIMENEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
840	1004737062	ALEJANDRA GALLEGO SALAZAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
841	1004751879	YEFERSON ANDRES MATURANA HINESTROZA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
842	1004753325	YEISON ANDRES ZAPATA RODRIGUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
843	1004753639	LUIS MIGUEL MURILLO ASPRILLA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
844	1004755044	MARIA PAULA HIDALGO AGUIRRE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
845	1004755645	JHON ALEJANDRO ZAPATA RODRIGUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
846	1004774474	VICTOR ALFONSO ALBARAN GUTIERREZ	SISBEN - MEDELLIN ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
847	1004775375	JUAN ALEJANDRO ARBOLEDA OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAMARIA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
848	1004776325	ANGELLY BALAGUERA LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
849	1004778788	MANUELA RAMIREZ BUILES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
850	1004789801	JOSE MIGUEL RUIZ ARIAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ULLOA
851	1004801397	NATALIA JARAMILLO ORTIZ	SISBEN - QUINCHIA ADRES - QUINCHIA DPS - QUINCHIA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - QUINCHIA
852	1004831297	YADIRA ANDREA VILLA SILVA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
853	1004832287	ELIANA GIRALDO ROMERO	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
854	1004917982	LUIS HERNANDO MEDINA GAVIRIA	SISBEN - TURBO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
855	1004994977	DANIELA HENAO HURTADO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BELLO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELLO
856	1004995860	MARIA JOSE LOPEZ ARCILA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
857	1004996274	JOHAN MANUEL RIOS MELO	SISBEN - MARSELLA ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
858	1005051463	AIME SELENE DUARTE ANTELIZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
859	1005091026	ANDRES FELIPE OSPINA HERNANDEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CIRCASIA
860	1005563995	JOWLER DUVAN DULCEY OVIEDO	SISBEN - EL CARMEN DE CHUCURI ADRES - SAN VICENTE DE CHUCURI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
861	1005781276	KEVIN LEANDRO ANDRADE OVIEDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
862	1005814724	KAREN ANDREA LOPEZ ESPINOSA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MELGAR DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
863	1005829975	ANGIE PAMELA RESTREPO	SISBEN - CALI ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
864	1005981748	NELSON DAVID HOLGUIN POLANCO	SISBEN - ZARZAL ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
865	1006023405	YULIETH VANESA GALLEGO REYES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
866	1006231731	ANGIE JULIANA APRAEZ GUERRERO	SISBEN - TRUJILLO ADRES - TRUJILLO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
867	1006289766	LUIS ANGEL NARANJO RIVERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - TRUJILLO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ROLDANILLO
868	1006337726	YERALDINE RAMIREZ VALENCIA	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - CHINCHINA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
869	1006432510	JUAN DIEGO MARIN RAMIREZ	SISBEN - ALCALA ADRES - CARTAGO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOLIVAR

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
870	1006549565	PAULA DANIELA SILVA TRUJILLO	SISBEN - ALBANIA ADRES - ALBANIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
871	1006739845	VALERIA RUIZ PRIETO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - LETICIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
872	1006835870	FLORENCIA SOTO REAL	SISBEN - GRANADA ADRES - PUERTO GAITAN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - GRANADA
873	1007104364	JOSE JULIAN HIGUITA PANESO	SISBEN - MEDELLIN ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DABEIBA
874	1007192027	NELSON GALVIS MONTES	SISBEN - HERVEO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - HERVEO
875	1007192070	GLORIA PATRICIA MARQUEZ GARCIA	SISBEN - VILLAMARIA ADRES - VILLAMARIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - VILLAMARIA CENSO 2019 - VILLAMARIA
876	1007192927	ALBEIRO RIVERA CARDENAS	SISBEN - CALI ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
877	1007202315	LUZ MARYORY RIVERA AGUIRRE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PUERTO BOYACA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PUERTO BOYACA
878	1007217184	BYRON ELIAN GONZALEZ OCAMPO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
879	1007217614	SARA DUQUE GARCIA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
880	1007227710	MARIANA CIFUENTES GAITAN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
881	1007231027	MANUELA DUQUE RODRIGUEZ	SISBEN - MANIZALES ADRES - MANIZALES DPS - MANIZALES IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MELGAR
882	1007287019	ZULEY MILENA ECHEVERRY LOAIZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
883	1007324463	DIANA MILENA MONTOYA GIRALDO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI
884	1007442915	CRISTIAN ANDRES LIZCANO MONA	SISBEN - EL DONCELLO ADRES - EL DONCELLO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - EL DONCELLO
885	1007543648	LADY JHORFARY POTES PEREZ	SISBEN - CALIMA ADRES - CALIMA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MOSQUERA
886	1007554071	DANIEL ORLANDO MONTES MONTOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
887	1007600108	PAULA GERALDINE LEON VARGAS	SISBEN - GIRARDOT ADRES - GIRARDOT DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - GIRARDOT
888	1007643501	LINA MARCELA OSPINA OSPINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
889	1007953214	LEIDY TATIANA PEREZ SANCHEZ	SISBEN - SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA ADRES - MARIQUITA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
890	1010078379	LUIS MIGUEL RANGEL FRANCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
891	1010078414	HALAN FERNANDO FERNANDEZ MARTINEZ	SISBEN - CIRCASIA ADRES - CIRCASIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
892	1010092997	YADIRA TATIANA PEÑA PEREZ	SISBEN - TIMANA ADRES - TIMANA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TIMANA
893	1010099055	KAREN SOFIA ORTIZ VELASQUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
894	1010115765	MARIANA MEDINA TABARES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
895	1010134385	DAVID HERNANDEZ URREA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
896	1010186460	WILMER ALEXIS VILLARRAGA BELTRAN	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
897	1010199866	ANGIE PAOLA FIGUEROA MAYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
898	1010221712	CARLOS ALBERTO MONROY GUTIERREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
899	1012363624	MERCY ISLANDIA VARGAS BEDOYA	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
900	1013372524	MICHELLE ELENA LOPEZ PANIAGUA	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SOMONDOCO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
901	1013651276	LEIDY JOHANA CARDONA QUINTERO	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
902	1014182981	MARIO ALBERTO JARAMILLO BOTIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
903	1014209626	EDNA ROCIO MORALES LEMUS	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
904	1014261465	JUAN DAVID RIOS RIOS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
905	1015407217	EDY YOMAR PATIÑO NARANJO	SISBEN - VILLAMARIA ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
906	1015419370	LUIS FERNANDO ZAMBRANO RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
907	1015445228	JUAN SEBASTIAN ANDRADE OCHOA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
908	1015446113	ANDRES DAVID RINCON PEREZ	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
909	1015447087	ALEJANDRA TELLEZ CELY	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
910	1016028425	ANDRES FELIPE OROZCO HENAO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
911	1016057140	JHON JAIRO MENA GARCIA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
912	1016095921	IVON GERALDINE BECERRA ROJAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
913	1016106475	GUILLERMO ALEJANDRO OSORIO ZAPATA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
914	1017172901	MARGARITA ISABEL LOPEZ GRANDA	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
915	1017184544	LINA ISABEL NAVARRO GIRALDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
916	1018447804	JUAN PABLO PEDRAZA ALMEYDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
917	1018502690	DOMINIQUE ANDRADE OCHOA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
918	1018510579	NICOLAS ARIZA RODRIGUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MONTERIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
919	1019087369	IVAN DARIO LONDOÑO FERNANDEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
920	1019114950	YENIFER VELASQUEZ LONDOÑO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
921	1020825686	DANIEL GALINDO MEDINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
922	1020826477	MAYRA ALEJANDRA BAQUERO MONROY	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
923	1020831777	MARIANA MARIN BETANCUR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
924	1020838687	DANIEL ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
925	1022981617	KELLY YOHANNA ARANZALES GOMEZ	SISBEN - MARSELLA ADRES - MARSELLA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
926	1024566008	NURY SILVA REYES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
927	1024576027	CAMILA HERNANDEZ SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SOACHA
928	1026259795	LUZ ADRIANA HURTADO HENAO	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
929	1026263468	MONICA MONSALVE CARMONA	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
930	1026267716	JESUS ANTONIO ARCILA ECHEVERRY	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
931	1026270761	ANDERZON DAVID HERNANDEZ GIL	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
932	1030561972	DIEGO FERNANDO ALFONSO PICO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
933	1030607728	CARLOS ALONSO SALDARRIAGA ALZATE	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
934	1030656112	PAULA ANDREA OSORIO MARTINEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
935	1032387710	MADYURI ARCILA ECHEVERRY	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
936	1032456617	JUAN PABLO SOTO RAMOS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
937	1033819489	ELIANA GISELLE CASTRILLON ANDRADE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
938	1034318625	KAROL JOSELIN SALAZAR ALVARADO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
939	1036607157	BEATRIZ ELENA ARCILA GIL	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RISARALDA
940	1036637512	SANDRA MILENA HENAO AGUDELO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI
941	1036840685	MARIA ISABEL PEREZ RAMIREZ	SISBEN - NARIÑO ADRES - NARIÑO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - NARIÑO
942	1036951098	DIEGO ALEJANDRO ARCILA GOMEZ	SISBEN - RIONEGRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RIONEGRO
943	1036966262	MANUELA OROZCO GIRALDO	SISBEN - RIONEGRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RIONEGRO
944	1037549181	DANIELA TABARES ALVAREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DON MATIAS
945	1037576004	ANA CAROLINA OCHOA URIBE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BUGA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ENVIGADO
946	1037652466	SANTIAGO CASTILLO GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - AGUAZUL

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
947	1038100337	YORLADYS ANDREA PATIA'O SUAREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
948	1039686246	MARCELA CRISTINA GUTIERREZ ARIAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTA MARTA DPS - SANTA MARTA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SANTA MARTA
949	1045080046	LINA DUBELLY MOLINA POSADA	SISBEN - VALDIVIA ADRES - YARUMAL DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VALDIVIA
950	1047449409	NICOLAS DIONISIO ARRIETA CERVANTES	SISBEN - SANTA MARTA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SANTA MARTA
951	1047490311	ANTONELLA LANG PERALTA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGENA
952	1047490777	DANIEL ANDRES MONTOYA ESPINOSA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CARTAGENA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGENA
953	1048555227	YUDIS PATRICIA MORALES FLOREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
954	1053769347	LILIANA AMAYA VERGARA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
955	1053771071	VALENTINA CORTES NIETO	SISBEN - PEREIRA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
956	1053772286	JULIAN BERNAL FAJARDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
957	1053772793	MARTIN RICARDO MACHADO LONDOA'O	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
958	1053774642	DIANA VALENTINA NAVARRETE CALDERON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
959	1053774990	YHADY XIMENA SERNA HENAO	SISBEN - BELEN DE UMBRIA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - BELEN DE UMBRIA CENSO 2019 - BELEN DE UMBRIA
960	1053777209	BREYNER ALEXANDER TABARES VARGAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
961	1053780823	ANDRES FELIPE CASTAÑO SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SINCELEJO
962	1053785559	CAROLINA RAMIREZ MAYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
963	1053786116	JHONATHAN GRISALES OROZCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
964	1053789127	JOSE MANUEL MORA GALVIS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
965	1053789321	DIEGO ALEJANDRO DUSSAN OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BARRANQUILLA
966	1053795466	JONATHAN ARANGO PATIA'O	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
967	1053795803	VICTORIA EUGENIA PARRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
968	1053796970	LEIDY TATIANA JARAMILLO VILLADA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
969	1053799643	CRISTIAN FELIPE PATIÑO MORALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
970	1053807682	KATHERIN LONDOÑO HINCAPIE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SINCELEJO
971	1053816737	LUZ AUDELY POSADA GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
972	1053817840	CRISTIAN CAMILO GALVIS ARIAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
973	1053822217	ERIKA GIRALDO CASTAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
974	1053822941	JHON EDISON FLOREZ RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
975	1053830863	LAURA DANIELA OSORIO CARDONA	SISBEN - ALCALA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ALCALA
976	1053835132	ANGIE LORENA CASTRILLON SALAZAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
977	1053836247	MIGUEL FRANCO LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
978	1053837654	ANGELICA MARIA CUARTAS ARANGO	SISBEN - PEREIRA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
979	1053849323	ISABEL GALLEGO SALAZAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
980	1053850743	ALEJANDRO URIBE GAITAN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
981	1053850795	OSVALDO ARANGO PATIA'O	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
982	1053852271	MARIA DANIELA SUAREZ MARIN	SISBEN - MANIZALES ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
983	1053853138	BRAYAN STEVEN HERRERA GUTIERREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
984	1053856626	CRISTIAN CAMILO FRANCO MEJIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
985	1053859958	VALENTINA MUA'OZ ESTUPIA'AN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
986	1053862010	MANUEL ALEJANDRO JOJOA BUCHELI	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
987	1053865169	KELY DAHIANA GUTIERREZ PATIÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
988	1053866986	JESICA VALENCIA MARTINEZ	SISBEN - MANIZALES ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
989	1053867219	ANA SOFIA MACHADO LONDOA'O	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
990	1054987059	ALEJANDRA BONILLA TABARES	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - CHINCHINA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
991	1054987795	FRANCIA FERNANDA CASTRO QUINTERO	SISBEN - ZARZAL ADRES - BUGALAGRANDE DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
992	1054989792	YULIANA PAHOLA TORRES RESTREPO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
993	1054990475	JESSICA LEIVA GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
994	1054993104	YONY ALEXANDER HEREDIA RESTREPO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
995	1054993239	ELKIN YONATAN AGUIRRE LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
996	1054993724	MONICA ALEJANDRA DUQUE SOTO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
997	1054996722	STIVEN GAVIRIA OROZCO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
998	1054997521	DIEGO ALEJANDRO MONTOYA RUIZ	SISBEN - CHINCHINA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHINCHINA
999	1055833659	JULIAN ANDRES GOMEZ VALENCIA	SISBEN - AGUADAS ADRES - AGUADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - AGUADAS
1000	1055837851	JOHN FREDY VALENCIA GIRALDO	SISBEN - AGUADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - AGUADAS
1001	1056370378	WILFREDY ARANGO PATIÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1002	1056770526	JACKELINE MARTINEZ BERMUDEZ	SISBEN - RIOSUCIO ADRES - RIOSUCIO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PUERTO BOYACA
1003	1056957041	OSCAR FABIAN BETANCOURT REINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FUNZA
1004	1057305965	DIANA CAROLINA SANCHEZ DUQUE	SISBEN - FILADELFIA ADRES - LA DORADA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FILADELFIA
1005	1057785175	DOBREY STEVEN CARDONA CARDONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1006	1057785311	YESENIA MORALES DE LOS RIOS	SISBEN - MANIZALES ADRES - MANIZALES DPS - MARQUETALIA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARQUETALIA
1007	1058817846	CRISTIAN ALEXIS CASTAÑO LOAIZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
1008	1058912431	MIRIAN SHIRLEY GARCIA CANO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1009	1058969937	CLAUDIA MARISELLA LOPEZ ZUÑIGA	SISBEN - BOLIVAR ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOLIVAR
1010	1059701065	HOOVER PESCADOR LADINO	SISBEN - PEREIRA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1011	1059712514	NATALIA ZAMORA MANTILLA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RIOSUCIO
1012	1059814031	JACKELINE MARIN RINCON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SALAMINA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1013	1060593784	ANDREA ESTEFANIA HERRERA BECERRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA MERCED
1014	1060594910	YESICA ANDREA TAPASCO AGUIRRE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SUPIA
1015	1060647008	JULIAN ANDRES SOSA GALLEGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAMARIA
1016	1060652647	ELIZABETH SOSA GALLEGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
1017	1060652665	VIVIANA ANDREA HURTADO MARIN	SISBEN - VILLAMARIA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAMARIA
1018	1060653820	DUVAN ERNEY LLANOS OTAVO	SISBEN - SOACHA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAMARIA
1019	1060876306	ALBERT OLIVER ALEGRIA ALEGRIA	SISBEN - EL TAMBO ADRES - POPAYAN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - EL TAMBO
1020	1061538751	NELLY GIOVANNA TENEBUEL CALAMBAS	SISBEN - ANZOATEGUI ADRES - PIENDAMO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PIENDAMO
1021	1061728486	JULY ANDREA CASTRILLON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - POPAYAN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - POPAYAN
1022	1062956237	MERCEDES ROSA CARVAJAL LIAN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - MONTERIA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SOGAMOSO
1023	1065577795	MAURICIO ANDRES SANTIAGO CAAMAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MONTENEGRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1024	1065627138	ZANIAH ELISA MAESTRE REDONDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VALLEDUPAR
1025	1072642762	DIEGO FERNANDO ABDALA SIERRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHIA
1026	1072650492	LUZ ANGELA VELASQUEZ RUEDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CHIA
1027	1072774251	ADRIANA GARCIA MARTINEZ	SISBEN - MARSELLA ADRES - SIN REGISTRO DPS - MARSELLA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
1028	1073164744	DANIELA ALEJANDRA CORTES GIRALDO	SISBEN - MADRID ADRES - MADRID DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MADRID
1029	1075225620	LEIDI MILENA ESCOBAR REYES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - JAMUNDI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1030	1080181214	YESICA LEONOR BERMEO GUZMAN	SISBEN - GIGANTE ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - GIGANTE
1031	1080182889	JHON HENRY ROJAS SERRANO	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - NEIVA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - GIGANTE
1032	1080188967	HAROLD STIVEN INCAPIE CUELLAR	SISBEN - GIGANTE ADRES - GIGANTE DPS - SIN REGISTRO IGAC - GIGANTE CENSO 2019 - GIGANTE
1033	1083570223	SANTANDER SEGUNDO PACHECO PACHECO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SANTA MARTA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CIENAGA
1034	1083868514	HECTOR FERNANDO MACIAS VARGAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PITALITO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1035	1085926929	LICETH CAROLINA BERNAL URRUTIA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - IPIALES
1036	1085939005	JUAN IGNACIO LUCANO OTERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - IPIALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PASTO
1037	1085950280	YESSICA IDALY LLANOS SOLARTE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PASTO
1038	1085951636	DANIELA ALZATE MEJIA	SISBEN - IPIALES ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - IPIALES
1039	1086278547	LUISA MARIA BERMUDEZ HERNANDEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA CELIA
1040	1087205569	GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ CASANOVA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TUMACO
1041	1087489089	ANNY CAROLINA GUZMAN VELEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELEN DE UMBRIA
1042	1087490807	FERNAN CAMILO GUZMAN CASTAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BELEN DE UMBRIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BELEN DE UMBRIA
1043	1087491570	CLAUDIA LORENA VALENCIA HERRERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1044	1087556711	LUISA MARIA BEDOYA LADINO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SANTUARIO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SANTUARIO
1045	1087558444	XIMENA CARDONA CASTAÑEDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LA VIRGINIA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1046	1087984428	JORGE HUMBERTO ARENAS RIVERA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1047	1087986206	SANDRA PAOLA RIASCOS VANEGAS	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1048	1087988001	LEYDI VIVIANA MORENO SALAZAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1049	1087988259	LADY SALAZAR QUINTERO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1050	1087988519	JUAN CARLOS CARVAJAL BERMUDEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1051	1087991284	DEISY LORENA GIRALDO LOAIZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1052	1087994190	JOSE ARBEY ARISTIZABAL URUEÑA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1053	1087999718	LUZ ESTRELLA ARIAS MARTINEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1054	1088000540	MILTON JADER FRANCO HOLGUIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1055	1088003219	ANDRES FELIPE FRANCO BENJUMEA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - VILLAMARIA CENSO 2019 - VILLAMARIA
1056	1088005142	YULIANA SEPULVEDA PATIA'O	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1057	1088006219	LUIS FELIPE GONZALEZ CANO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1058	1088007776	DIANA LORENA BOLIVAR RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1059	1088008618	SANTIAGO LOPEZ LOPEZ	SISBEN - MEDELLIN ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1060	1088008805	JULIAN ALBERTO CARDONA FRANCO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1061	1088010192	RAY STIVEN GARCIA	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1062	1088013556	JESSICA ALZATE RESTREPO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1063	1088017259	CRISTIAN CAMILO RIVERA OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1064	1088020137	LEIDY LORENA ARANGO LOAIZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1065	1088024799	JESSICA MANUELA VALENCIA ALZATE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1066	1088032113	SANTIAGO ORTIZ TRUJILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1067	1088032494	CRISTIAN MATEO VALLEJO CARMONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1068	1088032994	BRAHIANN STEVEN BERMUDEZ GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1069	1088035864	YEISON ESTIVEN GUZMAN BARRAGAN	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1070	1088035908	ELIZABETH CHICA VELEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - DOSQUEBRADAS IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1071	1088036147	VALERIA GOMEZ MORALES	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1072	1088036164	MARIA ALEJANDRA ALZATE MONTOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1073	1088039614	VALERIA RODRIGUEZ MARTINEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1074	1088040906	LINA MARIA BUENO MUÑOZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1075	1088237159	JULIAN ANDRES ZULUAGA CORREA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1076	1088237914	JORGE MAURICIO ALBARRACIN GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1077	1088240710	LADY JANES RESTREPO ESCOBAR	SISBEN - SABANETA ADRES - SABANETA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1078	1088246999	ANGELA MARIA HERNANDEZ CASTILLO	SISBEN - CHINCHINA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1079	1088250728	SANDRA VIVIANA BALAGUERA ARISTIZABAL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1080	1088255307	GLORIA PATRICIA MONTOYA LOPEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1081	1088255703	OSCAR EDUARDO DOMINGUEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1082	1088256127	ERIKA MILENA ECHEVERRI LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1083	1088256997	GUSTAVO ADOLFO VINASCO ARANGO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MISTRATO
1084	1088260558	CAROL SILENA LOAIZA VALENCIA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1085	1088261590	CHRISTIAN ANDRES LOPEZ CASTAÑO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1086	1088265958	YESSICA CRISTINA SOTO GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1087	1088267650	PAULA ANDREA AGUIRRE JARAMILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1088	1088268415	ERICA JOANNA CORREA MARIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1089	1088273326	MAURICIO SUAREZ MIRANDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1090	1088275360	LAURA ARBELAEZ MEDINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1091	1088276671	GABRIELA HENAO BARBOSA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1092	1088278545	NATHALIA QUICENO LEAL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1093	1088283485	MAYULY PEREZ SANCHEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1094	1088284562	VERONICA ALEJANDRA AGUDELO LOPEZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1095	1088286453	LUIGIN ALEXIS CHAVES OCAMPO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1096	1088286544	LEIDY VIVIANA GIRALDO LOPEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1097	1088287275	HELMAN ANDRES OVALLE FRANCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1098	1088288459	DIANA ISABEL GARCIA JIMENEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1099	1088289166	ANGELICA MARIA PATIÑO VANEGAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1100	1088289336	JHOAN ALEJANDRO CATAÑO LOAIZA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1101	1088291942	LUIS FERNANDO GIRALDO LOPEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1102	1088292384	ANDRES ALEXIS CHICA GONZALEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1103	1088292690	HERNAN DARIO CASTAÑO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1104	1088294049	JHON ALEXANDER RIOS PINO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1105	1088296388	JORGE ELIECER QUINTERO JIMENEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1106	1088296493	ADRIANA MENDEZ SANTANILLA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - LETICIA
1107	1088297426	RUBEN DARIO GARCIA MARTINEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1108	1088297514	BREISHMAN ALEJANDRO MEJIA MARTINEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1109	1088297990	ANGELA MARIA CRUZ SERNA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1110	1088298276	PAULA ANDREA COLORADO ARIAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1111	1088299789	JAVIER ANTONIO ARCE VALLEJO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1112	1088307440	SANTIAGO ALEJANDRO ISAZA GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1113	1088310693	VERONICA ARIAS SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1114	1088313283	LUISA FERNANDA ARRUBLA FRANCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1115	1088315296	NATALY CALDERON MELO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1116	1088316077	MARIA GERALDIN MUÑOZ MARIN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1117	1088319905	JONATHAN BEDOYA MONSALVE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1118	1088322918	MANUELA CORTES ANGEL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1119	1088323006	MAYRA LEANDRA MARIN MARTINEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1120	1088326122	ANGELA MARIA MEJIA OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1121	1088326231	PAULA ANDREA VARON MARIN	SISBEN - PEREIRA ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1122	1088328199	ANGELICA ROCIO PEREZ JIMENEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1123	1088329393	ASTRID PEREZ VARELA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1124	1088329821	JERSON ANDRES LOPEZ BARCO	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1125	1088330213	DANIELA GAVIRIA LOPEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTANDER DE QUILICHAO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1126	1088331766	DANIELA CALDERON TASAMA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - PEREIRA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1127	1088334338	SANTIAGO GONZALEZ BETANCUR	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1128	1088335305	JEISSON CHOREN GUAPACHA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1129	1088338207	MONICA FERNANDA RIVERA PARADA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1130	1088339043	YEISON DAVID MARULANDA RAMIREZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1131	1088342013	NATALIA GUTIERREZ LINARES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - NEIVA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1132	1088342942	KATERIN YULIANA RAVE CASTAÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1133	1088348164	LAURA ALBARRACIN GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1134	1088349112	JUAN JOSE CORTES HERRERA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1135	1088349545	SEBASTIAN GONZALEZ IBARRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1136	1088349626	ALVARO JAVIER LOTERO ISAZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1137	1088350363	JUAN ESTEBAN DUQUE VILLA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1138	1088350401	VALENTINA AGUIRRE DUQUE	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - DOSQUEBRADAS IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1139	1088351181	SARA CAROLINA GONZALEZ CARDONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1140	1088351660	JHONATAN FERNANDO GARCIA VARGAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1141	1088352687	NATHALIA RODRIGUEZ RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1142	1088355977	LAREN VANESSA TAMAYO TORO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1143	1088357021	JUAN JOSE DIAZ GALLEGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1144	1088357355	JUAN PABLO QUINTERO JIMENEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1145	1088357599	MOISES ELIAS CALDERON LOSADA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1146	1088361613	JOSE GREGORIO BARRIOS URBINA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1147	1088361885	FERNANDA ALVARADO PATIÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1148	1088650590	YOCCNER EDILSON QUENAN CAIPE	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
1149	1089001278	ANDRES FELIPE BONES MONTAÑO	SISBEN - MOSQUERA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1150	1089096315	JUAN PABLO RIVERA ALZATE	SISBEN - GUATICA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1151	1089295898	PAOLA ANDREA GARCIA ROSERO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - RICAURTE DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RICAURTE
1152	1089719629	HILDA MARIA YEPEZ BENITEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1153	1089747577	VALENTINA NOSSA OROZCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MARSELLA
1154	1089930221	EMMANUEL MONTOYA GIRALDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1155	1089931243	JUAN CARLOS PESCADOR GAÑAN	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1156	1090076867	LAURA JOHANNA RESTREPO TORRES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BALBOA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BALBOA
1157	1090334811	MARTHA CECILIA LARGO LADINO	SISBEN - QUINCHIA ADRES - QUINCHIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - QUINCHIA CENSO 2019 - QUINCHIA
1158	1090409598	LUIS ALFONSO ALVARADO RAMOS	SISBEN - CUCUTA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CUCUTA
1159	1091652626	SANDRA MILENA QUIROGA ARIZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARAUCA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARAUCA
1160	1093213241	LEIDY YAMILE QUICENO BEDOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1161	1093213895	JHON STEVEN GARCIA ALVAREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTA BARBARA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SANTA BARBARA
1162	1093214493	JONATHAN OROZCO GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1163	1093215095	VALENTINA OCAMPO CARVAJAL	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1164	1093215143	OSCAR ANDRES OSORIO GALLON	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1165	1093215489	JULIAN DAVID OSORIO GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1166	1093215699	ALEJANDRA RODRIGUEZ RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1167	1093216472	ALEJANDRA TORRES SALAZAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1168	1093218599	DIANA MARCELA BUITRAGO BEDOYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BARRANQUILLA
1169	1093219642	DAVID MAURICIO ECHEVERRI ECHEVERRY	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1170	1093219991	JUAN DAVID ZULUAGA CASAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1171	1093220370	STEPHANIA NARANJO VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
1172	1093220592	KEILA YULIANA ACEVEDO AGUDELO	SISBEN - EL COPEY ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1173	1093220824	CONSTANZA ANDREA ISAZA MAYA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI
1174	1093220885	JOHANA LUCIA RODRIGUEZ CANO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ZARZAL
1175	1093221393	MONICA DEL PILAR QUIMBAYO ALVAREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - PLANADAS IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PLANADAS
1176	1093221716	ANA MARIA CASTAÑO CARDONA	SISBEN - ITAGÜI ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ITAGUI
1177	1093222182	NATHALY NARANJO VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1178	1093222303	JUAN SEBASTIAN NAVAS GUZMAN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MEDELLIN DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1179	1093222369	YENNY MARCELA ARROYAVE FRANCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - DOSQUEBRADAS
1180	1093223078	NAYIBE CUARTAS MARQUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1181	1093224639	JUAN JOSE RESTREPO GARTNER	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1182	1093226216	ERIKA GISELA OSPINA ARENAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1183	1093226793	MARIANA VILLA TRUJILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1184	1093229309	JUAN PABLO OSPINA GALLEGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PUEBLO RICO
1185	1093229681	BRAYAN LEE CASTILLO TORO	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1186	1093231366	MIRIAN MARINA GARCIA LUNA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1187	1094240555	CLEMENCIA MENDEZ CACERES	SISBEN - VILLAVICENCIO ADRES - SIN REGISTRO DPS - VILLAVICENCIO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAVICENCIO
1188	1094879988	JOSE ALEXANDER CASTAÑO PORTELA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1189	1094887769	DIANA LORENA RENDON OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - MANIZALES IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - VILLAMARIA
1190	1094910160	MANUELA JARAMILLO ECHEVERRI	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1191	1094915734	LAURA SOFIA DELGADO MUÑOZ	SISBEN - QUINCHIA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - QUINCHIA
1192	1094919194	CAROLINA GRISALES GRAJALES	SISBEN - PEREIRA ADRES - GRANADA DPS - LA TEBAIDA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
1193	1094932109	LAURA JULIANA LOPEZ GOMEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
1194	1094944135	MARIBEL VARGAS GARCIA	SISBEN - CHINCHINA ADRES - CHINCHINA DPS - ARMENIA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
1195	1094949885	NORMA CONSTANSA OSPINA GOMEZ	SISBEN - FILANDIA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FILANDIA
1196	1094958717	ANYI VIVIANA FORERO BARCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
1197	1094962338	JUAN SEBASTIAN TABARES PINEDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
1198	1096645230	MONICA ANDREA SERNA CEBALLOS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ITAGUI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
1199	1097727306	LEIDY TATIANA MARIN TABORDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SIN REGISTRO DPS - MONTENEGRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MONTENEGRO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1200	1098686302	DIEGO FERNANDO BAUTISTA RODRIGUEZ	SISBEN - LEBRIJA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUCARAMANGA
1201	1099709570	LINDA MARIA RIOS SUAREZ	SISBEN - ARMENIA ADRES - PIJAO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PIJAO
1202	1100889739	OSCAR FABIAN RINCON SIERRA	SISBEN - PIEDECUESTA ADRES - BUCARAMANGA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - RIONEGRO
1203	1100951852	OSCAR ANDRES PAEZ DIAZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FUNZA
1204	1102854684	DAYANA DEL ROSARIO VERGARA NAIZZIR	SISBEN - SINCELEJO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
1205	1104416440	ADEL YUETH ALIAN RICARDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - IBAGUE DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FUNZA
1206	1107099454	YESSICA OSPINA GIRALDO	SISBEN - CALI ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1207	1108829443	YUREIDY RAMIREZ GUTIERREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1208	1108932913	TANIA KATERINN ARANDA GARZON	SISBEN - GUAMO ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - GUAMO
1209	1109292750	CLAUDIA JIMENA TANGARIFE BURITICA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MANIZALES
1210	1109295539	INGRID YISED HENAO VILLA	SISBEN - PUERTO BOYACA ADRES - PUERTO BOYACA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PUERTO BOYACA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1211	1110512967	CATHERINE SEPULVEDA TORRES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - IBAGUE
1212	1110547963	RODE ABYGAIL ARROYAVE RAMOS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MONQUIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1213	1110567321	JIZETH PAOLA ACEVEDO RAMIREZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - IBAGUE
1214	1110578613	MICHAEL ANDRES TORRES MARTINEZ	SISBEN - IBAGUE ADRES - IBAGUE DPS - IBAGUE IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - IBAGUE
1215	1111751893	HUGO FERNAN HOYOS CADENA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BUENAVENTURA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUENAVENTURA
1216	1112767856	DIEGO FERNANDO SALAZAR SALAMANDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
1217	1112772423	DAVID ANTONIO MORALES GALLEGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
1218	1112778999	DURLEY ANDREA DIAZ FRANCO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
1219	1112785604	STEVEN FABIAN GARCIA SAAVEDRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1220	1112794247	RODRIGO IVAN ARBOLEDA ARMENTA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CARTAGO
1221	1112904729	LUZ MIRIAM MORALES RAMIREZ	SISBEN - GENOVA ADRES - GENOVA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - GENOVA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1222	1113036501	CRISTIAN LOPEZ GUTIERREZ	SISBEN - BUGALAGRANDE ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - GUACARI
1223	1113037030	ERIKA GONZALEZ BLANDON	SISBEN - BUGALAGRANDE ADRES - BUGALAGRANDE DPS - BUGALAGRANDE IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUGALAGRANDE
1224	1113042517	JHONATAN GOMEZ ALVAREZ	SISBEN - ANDALUCIA ADRES - BUGALAGRANDE DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1225	1113620651	LADY VIVIANA VILLANUEVA CAMPIÑO	SISBEN - PALMIRA ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PALMIRA
1226	1113690418	MARIA CAMILA CASTAÑEDA IDROBO	SISBEN - PALMIRA ADRES - PALMIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PALMIRA
1227	1114059665	JESSICA VIVIANA VINASCO MUA'OZ	SISBEN - DOSQUEBRADAS ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SAN PEDRO
1228	1114480253	LEONEL ACOSTA HOYOS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1229	1114890652	EDGAR IVAN MORA CLAVIJO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BELLO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - FLORIDA
1230	1115075301	LADY LORENA FONSECA GARCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TULUA
1231	1116156793	JULIAN ROJAS PLAZA	SISBEN - YOTOCO ADRES - YOTOCO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - YOTOCO
1232	1116257169	VALENTINA AGUDELO VARGAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - TULUA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TULUA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1233	1116257823	JUAN ESTEBAN GODOY SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ITAGUI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TULUA
1234	1116260292	DAVID LOPEZ GONZALEZ	SISBEN - TULUA ADRES - TULUA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TULUA
1235	1116722168	VIVIANA DEL PILAR BEDOYA CAÑAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TRUJILLO
1236	1116726218	JHON ARLINSON ARENAS VALENCIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - TRUJILLO
1237	1116916037	ANDERSON ALBERTO RADA ACUÑA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ARMENIA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ARMENIA
1238	1118236643	KESLY DAIHANA GARCIA SANCHEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - ULLOA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ULLOA
1239	1118472657	MARLEIDY RIVERA HURTADO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - FLORENCIA IGAC - SAN JOSE DEL FRAGUA CENSO 2019 - SAN JOSE DEL FRAGUA
1240	1118537774	CESAR AUGUSTO CAMACHO ROZO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1241	1120217101	ANA LISBETH SINSAJOA CHAVEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PASTO
1242	1120739336	OSMEL RAFAEL CARDENAS PEÑARANDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - FONSECA CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1243	1121416021	DAYANA ALEXANDRA LOPEZ PARRA	SISBEN - PUERTO RICO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PUERTO RICO

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1244	1125785210	JUAN CAMILO GIRALDO VILLEGAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1245	1125801643	MICHELLE LOPEZ COLMENARES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1246	1125804257	ALEJANDRA TOBON RAMIREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1247	1126644037	ISRAEL GUERRERO GUZMAN	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1248	1126705484	JUAN DAVID TORRES MUÑOZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1249	1126904000	DAYANA MEDRANO CASAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1250	1127214134	YESICA MARCELA VILLA OSORIO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1251	1127600387	ANGELA MARIA SEPULVEDA ESCOBAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1252	1130622105	JOHN ALEXANDER ROJAS ARENAS	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1253	1130677669	GISSEL CARDONA GRISALES	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1254	1143830096	YESSICA MARIA VARGAS CARDONA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI



Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1255	1143931962	ZAIDA KATRINA TARAZONA PEÑALOZA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BUENAVENTURA
1256	1143986899	ELIZABETH CASTAÑO VALENCIA	SISBEN - CALI ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1257	1144035357	VERONICA CANO MAGIN	SISBEN - CALI ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1258	1144046442	DIANA MARCELA RAMIREZ DOMINGUEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - BOGOTA D.C. DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1259	1144046965	OSCAR EDUARDO CASTILLO CASTILLO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - CARTAGO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SANDONA CENSO 2019 - PUERTO TEJADA
1260	1144061430	ANGIE VIVIANA GIRALDO GIRALDO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - DOSQUEBRADAS DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1261	1144107061	MARIA JOSE GONZALEZ VALDERRAMA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1262	1144151196	DIANA LIZETH JARAMILLO SEPULVEDA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1263	1144192991	DANIELA RAMIREZ RAMOS	SISBEN - CARTAGO ADRES - CARTAGO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI
1264	1146635656	JUAN DIEGO PEÑA ZULUAGA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - BUGALAGRANDE CENSO 2019 - PEREIRA
1265	1148956206	BRANDON HUMBERTO LEON LEON	SISBEN - CALI ADRES - SANTIAGO DE CALI DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - CALI

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1266	1151185753	JHON JAIRO JULIO SAMORA	SISBEN - SANTA MARTA ADRES - SANTA MARTA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SANTA MARTA
1267	1151958462	LUIS ALBERTO JARAMILLO GONZALEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1268	1152457706	MARIA FERNANDA MORENO MEJIA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
1269	1152468673	PAOLA ANDREA CALLE SIERRA	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - MEDELLIN
1270	1193107154	MARIANA ACEVEDO LONDOÑO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - MANIZALES DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1271	1193143281	CAMILA ISAZA ISAZA	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1272	1193433912	LAURA JIMENA OSPINA GALLEGO	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PUEBLO RICO
1273	1216726143	JULIETH CARDONA VELEZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - ROLDANILLO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - ROLDANILLO
1274	1225090013	DANIEL FERNANDO ROJAS MUNAR	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1275	1225091310	VICTOR MANUEL CATAÑO MUÑOZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA
1276	1225091357	ALEJANDRO TORO VELEZ	SISBEN - PEREIRA ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - PEREIRA

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

N°	CEDULA	NOMBRE	MOTIVO DE DECISIÓN
1277	1233498405	ANGELY DAYANA QUICENO SANCHEZ	SISBEN - BOGOTA, D.C. ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1278	1233903400	DANIEL ERNESTO RINCON PEREZ	SISBEN - SIN REGISTRO ADRES - PEREIRA DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - BOGOTA. D.C.
1279	1234098952	FRANCISCO GONZALEZ CABRALES	SISBEN - PUERTO COLOMBIA ADRES - PUERTO COLOMBIA DPS - PUERTO COLOMBIA IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO
1280	1235242944	JOHN ALEJANDRO MONCADA	SISBEN - ITAGÜI ADRES - SIN REGISTRO DPS - SIN REGISTRO IGAC - SIN REGISTRO CENSO 2019 - SIN REGISTRO

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** la presente Resolución conforme a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo undécimo de la Resolución No. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral, concordante con el artículo 70 de la ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO TERCERO: FIJAR** en lugar público del despacho de la Registraduría Municipal de **SANTA ROSA DE CABAL – RISARALDA**, copia de la parte resolutive de este proveído por el término de cinco (5) días calendario, de conformidad con el artículo décimo primero de la Resolución No. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral.

**ARTÍCULO CUARTO: REMITIR** copia de la presente Resolución al Registrador Delegado en lo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a la Dirección de Censo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a la Gerencia de Informática de la Registraduría Nacional del Estado Civil y a la Delegación Departamental de **RISARALDA**, para los efectos a que haya lugar en su cumplimiento.

**ARTÍCULO QUINTO: COMUNICAR** el presente acto administrativo a la Presidencia de la República, a la Procuraduría General de la Nación y a la Fiscalía General de la Nación, para lo de sus respectivos cargos y competencias, de conformidad con el artículo décimo primero de la Resolución No. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral.

**ARTÍCULO SEXTO: PUBLICAR** la presente decisión en la página Web del Consejo Nacional Electoral [www.cne.gov.co](http://www.cne.gov.co) y/o de la Registraduría Nacional de Estado Civil

Por medio del cual se adoptan algunas decisiones dentro del procedimiento administrativo breve y sumario tendiente a determinar la presunta inscripción irregular de cédulas de ciudadanía en el municipio de **SANTA ROSA DE CABAL** del departamento de **RISARALDA**, para las elecciones de autoridades locales a realizarse el 29 de octubre del año 2023.

[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co), como garantía de transparencia y acceso a la información, de conformidad con el inciso tercero del artículo décimo primero de la Resolución No. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral.

**ARTÍCULO SÉPTIMO: LIBRAR** por conducto de la Subsecretaria de la Corporación los oficios dispuestos para el cumplimiento de lo resuelto en la presente resolución.

**ARTÍCULO OCTAVO: RECURSO** Contra la presente Resolución procede dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, en los términos del décimo segundo de la Resolución No. 2857 de 2018 proferida por el Consejo Nacional Electoral.

## **PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

**FABIOLA MARQUÉZ GRISALES**  
Presidenta

**ÁLVARO HERNÁN PRADA ARTUNDUAGA**  
Vicepresidente

**BENJAMÍN ORTIZ TORRES**  
Magistrado Ponente

Aprobado en Sala Plena del 7 de junio de 2023  
Vo. Bo.: Adriana Milena Charari Olmos, Secretaria General.  
Revisó: Reynel David de la Rosa.  
Aprobó: Uriel López Vaca. *ULV*  
Revisó: Laureano Gómez L. *LGL*  
Proyectó: Diana Ramos Duque *DMRD*  
Análisis de datos: Jhonny Fracica / Adriana Ramírez  
Radicado: Trashumancia Electoral – SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA